

Faro

del Silencio

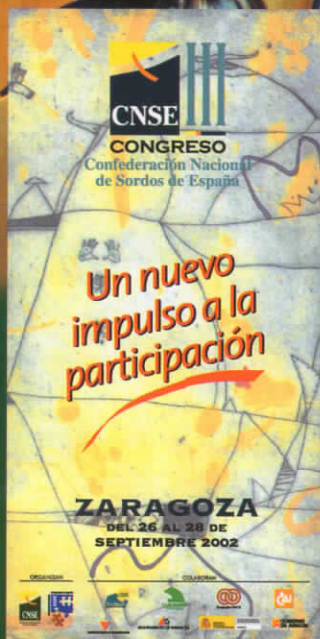
CNSE

La revista de todas las Personas Sordas

Año XXVI • n.º 190 • septiembre/octubre 2002

III CONGRESO NACIONAL DE LA CNSE

Una apuesta por el futuro



ENRIQUE BELDA

DIPUTADO DEL
PARTIDO POPULAR

ENTREVISTAS

LIISA KAUPPINEN

PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN
MUNDIAL DE SORDOS



OFERTA ESPECIAL



SIGNAR APRENDE LSE

- Nivel inicial

POSTER APRENDE LAS LETRAS

- Dactilológico infantil

Además a elegir entre:

- Diccionario Básico de LSE en CD-ROM.
- Diccionario Básico de LSE en DVD.
- Diccionario de LSE: Neologismos.

~~Antes, 70€~~

Ahora todo por sólo 36€

Para solicitar estas publicaciones, contactar con:
Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.
Departamento de Distribución de Publicaciones.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64.
Correo electrónico: distribucion.materiales@fundacioncnse.org
Internet: <http://www.fundacioncnse.org>



AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMERSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES



EDITORIAL

Una cuestión de derechos

Sabemos lo que queremos y luchamos por ello. Las personas Sordas conformamos uno de los colectivos más dinámicos del sector de la discapacidad. Los más de seiscientos participantes del III Congreso Nacional, organizado por CNSE en colaboración con ASZA, y celebrado en Zaragoza el pasado mes de septiembre, son sólo un ejemplo de que la comunidad Sorda participa en todo aquello que le afecta. No nos quedamos impasibles esperando que otros decidan por nosotros lo que más nos conviene.

Muchos fueron los temas analizados y debatidos, y entre todos buscamos el mejor modo de enfrentarnos a ellos y solucionarlos: la redefinición del movimiento asociativo, la planificación lingüística de la Lengua de Signos Española, los nuevos retos de las tecnologías de la información, y el impulso a las asociaciones fueron algunos de los asuntos que se abordaron en Zaragoza. Y el trabajo que estamos desempeñando, tanto desde la propia CNSE como desde sus federaciones y asociaciones ya está dando sus frutos. El presidente de la comunidad de Aragón, Marcelino Iglesias, que asistió a la inauguración del III Con-

greso, se comprometió a presentar en las cortes aragonesas el reconocimiento legal de nuestra lengua, algo que nos anima a continuar en la pugna porque los poderes públicos ratifiquen nuestros derechos. No reclamamos nada que no nos corresponda. No es capricho ni extravagancia. Es, simplemente, una cuestión de derechos.

Las personas Sordas conformamos uno de los colectivos más dinámicos del sector de la discapacidad. No nos quedamos impasibles esperando que otros decidan lo que más nos conviene

Además del análisis de la realidad de las personas Sordas, este III Congreso no ha dejado de lado aspectos más lúdicos como la exposición histórica de la CNSE, la en-

trega de la segunda edición de los premios CNSE 'Juan Luis Marroquín' o la manifestación del Día Internacional de las personas Sordas, actividades que también tuvieron una respuesta multitudinaria.

Zaragoza ha sido la sede de este III Congreso, a diferencia del I y II, que tuvieron lugar en Madrid. De esta manera, CNSE mantiene su compromiso con la descentralización y con el fomento de que sus entidades miembros adquieran nuevas responsabilidades. Con su clausura se abre una nueva etapa, marcada como siempre por el trabajo a favor de la mejora de calidad de vida de todas las personas Sordas.

Por otro lado, este número de la revista no podía pasar por alto aspectos tan importantes como el punto de vista de la clase política, la actualidad del CERMI, la biografía de aquellas personas Sordas que con su talento se ganaron un lugar propio en la historia, y otros muchos aspectos que podéis encontrar a lo largo de las páginas que siguen.

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan Luis Marroquín Cabiedas.



- **PRESIDENTE:** Luis Jesús Cañón Reguera.
- **DIRECTORA GERENTE:** Mar Amate García.
- **COORDINACIÓN:** Andrea Verbeke Leiva.
- **COLABORADORES/AS:**
Equipo técnico de la CNSE
y Equipo técnico de la Fundación CNSE,
Jesús Ayerra Blanco, Félix-Jesús Pinedo,
Rebeca Gómez Martín, Ana María Marroquín,
Jesús Crespo, Remedios Toboso Moreno,
Jesús Martín Blanco, Federaciones Territoriales,
y Asociaciones de Sordos.

• **PRODUCE:** **SERVIMEDIA S.A.**

REDACCIÓN: Fermín J. Alonso (jefe de Publicaciones), Esther Peñas (coordinadora), Ignacio Santa María, Almudena Hernández.

DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido,
Serafín García y Óscar Peinado.

FOTOGRAFÍAS:

Javier Regueros, Vicente González,
Roberto Villagraz, Javier Candial,
Tarek Mohamed Jorge.

Federaciones, Asociaciones.

C/ López de Hoyos, 135 3.ªA. 28002, Madrid.
Tel.: 91 415 25 15.

Fax dpto. Publicaciones: 91 416 79 48.

Fax dpto. Administración: 91 416 04 61.

E-mail: publicaciones@servimedia.es

• **IMPRIME:** INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS

C/ Segundo Mata, 3.
28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 03.

• **DEP. LEGAL:** M-10837-77/ ISSN: 1756-4168

• **SUSCRIPCIONES:**

Boletín de suscripción en la **página 58**
de esta revista.

Números atrasados: 3,60 euros

• **CNSE:** C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028, Madrid.

Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.

Fax: 91 355 43 36.

E-mail: faro@cnse.es

Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

6



EMMANUELLE
LABORIT



El grito
de la
gaviota

Seix Barral

Al día

Emmanuelle
LABORIT

Todo un icono modélico para la comunidad Sorda. Actriz y escritora, Emmanuelle Laborit trabaja por la integración del colectivo.

Su compromiso le ha procurado ser en parte responsable de numerosas mejoras en la calidad de vida de las personas Sordas en Francia.

24

Ellos también lo fueron

Laura Redden Searing

En el siglo XIX, cuando era todavía impensable que una mujer se atreviera a dedicarse al mundo del periodismo, Laura Redden de-

cide acabar con esta ilógica tradición convirtiéndose en una de las periodistas más profesionales y más admiradas de su tiempo.

54



ÍNDICE



En portada

III Congreso de la CNSE

El movimiento asociativo está más vivo que nunca. Conoce todas las claves del III Congreso Nacional de la CNSE.

Las líneas de trabajo futuro, la reestructuración del colectivo, las propuestas más innovadoras... no te pierdas ni un sólo detalle.

30 Entrevista Kyoko NIWATA

¿Quién piensa que las personas Sordas no pueden montar una compañía teatral? Kyoko Niwata nos cuenta

su experiencia como actriz y explica cómo fue el paso por Madrid de HDCC, una compañía teatral en toda regla.



Tema científico

'Atención a familias con miembros Sordos' es un trabajo imprescindible para conocer cuáles son las necesidades de las familias con miembros Sordos/as,

así como las pausas que favorecen a un desen-

volvimiento favorable de las mismas.



43

3	EDITORIAL
6	III CONGRESO DE LA CNSE
20	ACTUALIDAD CNSE
22	ENTREVISTA: Enrique Belda, Diputado del Partido Popular
24	AL DIA: Emmanuelle Laborit, la actriz que interpreta en silencio
26	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
28	ENTÉRATE
30	ENTREVISTA: Kyoko Niwata, miembro de HDCC
32	NOTICIAS DEL CERMI
35	PANORAMA INTERNACIONAL
38	ACCESIBILIDAD: Jornadas de Información sobre buenas prácticas en accesibilidad. Ponencia de Alfredo Gómez (CNSE)
40	PARLAMENTO
43	TEMA CIENTÍFICO: Atención a familias con miembros Sordos. Por E. Ferreiro Lago, M. A. Díez Abellá, e I. Del Castillo Álvarez
50	MUJERES SORDAS
52	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?: Saúl Rubio
54	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON: Laura Redden Searing
56	CONECTAD@S: Un paseo por el ciberespacio
57	PASATIEMPOS
58	BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El III Congreso Nacional de la CNSE fue un rotundo éxito



Una apuesta por el futuro con

Un impulso a la participación. Bajo este lema la CNSE en colaboración con la Asociación de Sordos de Zaragoza, ASZA, han organizado el III Congreso Nacional. Redefinir el movimiento asociativo, coordinar y planificar las actuaciones de las Federaciones y Asociaciones de personas Sordas, reforzar la cohesión y reciprocidad de las entidades miembros, promover la estandarización de la lengua de Signos Española mediante el proceso de planificación lingüística e incentivar la participación en las nuevas tecnologías fueron los objetivos del mismo. *"La intención de este III Congreso Nacional ha de contemplarse desde diferentes puntos de vista. Hay una primera pretensión, política, una segunda, que afecta al trabajo realizado desde el propio movimiento asociativo de las personas Sordas y una tercera que es la de analizar las cuestiones que afectan a las personas Sordas para encontrar el mejor modo de afrontarlas",* explica Alfredo Gómez, presidente de la Comisión Permanente del III Congreso. Por su parte, el presidente de ASZA, Pedro M. García, comentaba su plena satisfacción por el discurrir del III Congreso: *"Lo cierto es que no me imaginaba que tendríamos tanto éxito. Las personas Sordas han respondido de manera masiva y profesional, ya que han participado exponiendo sus puntos de vista. Saben lo que quieren y quieren luchar por ello".*

El acto inaugural hizo ya presagiar el respaldo y triunfo que iba a marcar este acontecimiento. En él estuvieron presentes el presidente de la Comunidad de Aragón, Marcelino Iglesias, Pilar Serrano, concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y la presidenta de la Federación Mundial de Sordos, Liisa Kauppinen. El propio Marcelino Iglesias hizo constar su entusiasmo por la amplia concurrencia así como por la correcta y adecuada organización y se comprometió a plantear en la cámara aragonesa el reconocimiento legal de la lengua de Signos. *"Este gesto ha sido uno de los más emotivos de todo el Congreso",* asegura Pedro M. García.

NO SÓLO EXISTE MADRID

El hecho de que este III Congreso se haya realizado en Zaragoza, a diferencia del I y del II que tuvieron lugar en Madrid, se debe a la intención de la CNSE de descentralizar el trabajo. *"La Confederación es una entidad estatal, por eso es obligación nuestra ofrecer a las distintas asociaciones y federaciones la posibilidad de acoger en sus ciudades actos tan trascendentes como éste. La Agrupación de Sordos de Zaragoza presentó la mejor de las candidaturas y estamos encantados de haber trabajado con ellos",* manifiesta Alfredo Gómez.



Después de cuatro años, la Confederación Nacional de Sordos de España volvió a organizar un Congreso Nacional, el III, con el propósito de redefinir las líneas de actuación del movimiento asociativo en nuestro país. Los más de seiscientos participantes demostraron que el colectivo de las personas Sordas es uno de los más activos y dinámicos de la sociedad española.

la participación de todos



OBJETIVOS DEL III CONGRESO

- Abordar y redefinir el movimiento asociativo de personas Sordas.
- Coordinar y planificar las actuaciones de las federaciones y asociaciones de personas Sordas.
- Reforzar la cohesión y participación de las entidades miembros.
- Promover la estandarización de la lengua de Signos Española mediante el proceso de planificación lingüística.
- Incentivar la participación en las nuevas tecnologías, y reflexionar sobre los nuevos avances científicos y técnicos para las personas Sordas.

En lo referido a los elementos diferenciadores de este Congreso respecto de los dos anteriores, todos coinciden en asegurar que son congresos marcados por la época en la que se desarrollan. "Creo que algo que ha caracterizado este Congreso es que se ha celebrado en un momento en el que las personas Sordas tienen muchas ganas de luchar", atestigua Pedro M. García. Por su parte, Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, matiza: "Lo realmente nuevo es que en este Congreso nos centramos en redefinir la estructura de la Confederación. Aprovechando la nueva ley de asociaciones hemos de adaptarnos a ella, sobre todo en lo referente a los nuevos colectivos sectoriales más desfavorecidos, porque desde la CNSE surgen nuevos grupos discriminados entre los discriminados: mujeres sordas, homosexuales, jóvenes, mayores, inmigrantes. Hay que estar preparados para dar respuestas a estas personas Sordas. Además, este Congreso afronta un reto importantísimo para todos nosotros: los nuevos avances científicos en torno a la Sordera".

Seis fueron las ponencias que sirvieron de hilo conductor del Congreso. Fueron presentadas por toda España por medio de cuatrocientos delegados, y recibieron más de 280 enmiendas. "Eso denota las ganas que tienen las personas Sordas de debatir y participar", destaca Alfredo Gómez.

REDEFINICIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

La primera de las ponencias llevaba por título *"Redefinición del movimiento asociativo, descentralización y nuevas formas de trabajo"*, elaborada por Feliciano Sola, Francina Rosell, Francisco Sierra y Alfredo Gómez. En ella, algunas de las propuestas más destacadas se refiere a la terminología, ya que proponen modificar el nombre de Confederación Nacional de Sordos de España por otra denominación *"más acorde con la nueva concepción y denominación de las personas Sordas e integrado en la corriente de atender a las diferentes regiones que componen España"*. Una de las proposiciones era 'Confederación Estatal de personas Sordas'.

Se expuso la posibilidad de crear una red empresarial dedicada a personas Sordas, referenciada por la CNSE

Asimismo, según esta ponencia, el concepto de persona Sorda debería de ser recogido en los estatutos, en el conjunto de entidades del movimiento asociativo, en la documentación oficial de la organización y en el conjunto de sus proyectos y actividades: "persona Sorda es aquella que posee unas características propias, que hacen que la experiencia visual desarrolle un papel predominante. Esto y el hecho de ser una minoría que se enfrenta con las barreras de comunicación, ha hecho que se desarrolle una lengua propia, la lengua de Signos, unas formas de relación y organización social, unos comportamientos y actitudes, unos valores culturales que dan lugar a una comunidad, la comunidad Sorda. Por ello, persona Sorda se refiere a una persona que utiliza la lengua de Signos como modo de comunicación primario, se identifica a sí misma con otras personas Sordas y usualmente no oye".

Además de conceptos más teóricos, esta ponencia sugería algunas propuestas de carácter práctico, como la puesta en marcha de un grupo o red de empresas de servicios a la comunidad Sorda referenciados por la CNSE y puesta al servicio del movimiento asociativo, con la participación mixta en el accionariado de entidades territoriales y otros agentes económicos.

Con el objetivo de impulsar y aprovechar las sinergias de las asociaciones dedicadas a las personas Sordas, también se proponía la creación de un Foro Asociativo que serviría de encuentro de todas las asociaciones, federaciones y la propia CNSE con una periodicidad de reunión de dos años y de carácter consultivo y no vinculante. Se considera de enorme importancia en este foro Aso-



ciativo la intermediación y participación de las federaciones territoriales como nexo de unión y vertebración territorial.

Por lo que respecta a la descentralización, esta primera ponencia destacaba la importancia de fomentar la presencia de representantes de la CNSE en la Asamblea Anual Ordinaria de cada Federación, "pues la idea de unidad y corresponsabilidad en las actuaciones territoriales pueden ser mejor respaldadas si conjuntamente comparecen tanto la propia federación como algún representante de la CNSE". Asimismo, plantea la necesidad de rentabilizar y potenciar nuevas fórmulas de cooperación entre CNSE y las federaciones territoriales por medio de convenios de cooperación, colaboración, consorcios, etc., que permitan el cumplimiento de ese principio de corresponsabilidad territorial.

Por último, en lo referido a las nuevas formas de organizar el trabajo, esta ponencia propone modificar la composición del Consejo para conseguir una mayor operatividad, eficacia y rapidez del



Arriba, de izq. a dcha. Alberto Durán, director general adjunto de la Fundación ONCE, Pedro M. García, presidente de ASZA, Luis J. Cañón, presidente de la CNSE y Marcelino Iglesias, presidente de Aragón (de pie). Bajo estas líneas, de izq. a dcha., Rafael de Lorenzo, asesor jurídico de la ONCE, Feliciano Sola, presidente de la FAXPG y Liisa Kauppinen, presidenta de la FMS. Abajo, a la izquierda: Marcelino Iglesias, Luis J. Cañón y Pedro M. García



Una de las ponencias marco analizó la importancia de las asociaciones como elemento vertebrador de la comunidad Sorda

mismo, así como el funcionamiento de las Comisiones de Trabajo, que permita que quienes las compongan no sean estrictamente miembros del Consejo sino otros representantes y expertos que puedan aportar nuevas visiones e ideas.

Un mayor apoyo a las Federaciones territoriales más desfavorecidas, un plan de optimización de recursos humanos y materiales y un sello de calidad que garantice las actuaciones son algunas

otras medidas propuestas por la ponencia 'Redefinición del movimiento asociativo, descentralización y nuevas formas de trabajo'.

POTENCIACIÓN DE LAS ASOCIACIONES LOCALES

Las asociaciones han sido históricamente la estructura del movimiento asociativo de las personas Sordas. Esta es la esencia de la ponencia presentada por Felisa Pino, Pedro García, Cristina Sario y José María Rodríguez, bajo el título "Potenciación de las asociaciones locales". El postulado de esta ponencia es que hay que impulsar las asociaciones, que son las garantes de mantener la vida social y la cohesión del colectivo. Por ello "deben centrar su atención en la función que han desarrollado durante años de servir de punto de encuentro de las personas Sordas para contactar en su lengua natural, mantener su identidad y fomentar su cultura, desarrollar su ocio y tiempo libre y mejorar su autoestima, formación, información y calidad de vida. Todo ello teniendo en cuenta que las nuevas generaciones de socios/as no van a proceder de colegios de sordos/as sino sobre todo de centros ordinarios en los que están más o menos dispersos, con diferentes niveles de uso de LSE y con necesidades culturales y de ocio distintas de las generaciones mayores".

Algunos de los problemas detectados son que conforme se amplía la implicación de las asociaciones en el desarrollo de programas y gestión de servicios se observa una disminución de ofertas a los socios de actividades de ocio y tiempo libre, de carácter cultural, recreativas, etc. Asimismo, las nuevas formas de vida, la divulgación de nuevas tecnologías como teléfonos móviles e Internet y la mayor utilización por las personas Sordas de los servicios de ocio y tiempo libre que oferta el mercado, hace que las asociaciones se perciban menos imprescindibles como espacios de contacto y encuentro.

Por tanto, una de las propuestas de esta ponencia es un mayor equilibrio entre Confederación y federaciones y asociaciones para atender las necesidades básicas de sus usuarios. Para ello, se estima necesario diseñar proyectos de servicios tales como intérpretes, búsqueda de empleo o formación de los/as profesionales necesarios para la comunidad Sorda. Además, las asociaciones deben asumir la prestación de ciertos servicios, bien sirviendo a la descentralización de los proyectos diseñados en el ámbito de la federación, bien prestando determinados servicios propios en función de las necesidades de la comarca. Pero la defensa capital de esta ponencia es la de que las asociaciones desarrollen servicios dirigidos al ocio y tiempo libre de sus socios, teatro, manualidades, deporte, juegos, animación a la lectura, campamentos, etc. Por último, plantea la necesidad de corregir los desequilibrios territoriales, ya que "muchas asociaciones padecen escasez de recursos humanos y económicos, situación que puede solventarse mediante la intervención de la CNSE y las federaciones de ca- ➤

✦ rácter local, ayudando con sus gestiones a dotar a las asociaciones de los recursos necesarios para que puedan funcionar con la suficiente autonomía”.

Formación de dirigentes, fomento de la participación de los socios, captación de nuevos asociados, impulso del voluntariado, mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías y trabajo en red del movimiento asociativo son algunas sugerencias que planteaba esta segunda ponencia.

LA IMPORTANCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La tercera de las ponencias que se debatieron durante el III Congreso nacional llevaba por título ‘Movimiento asociativo, nuevas tecnologías e inclusión social’, realizada por Jesús Ayerra, José Fernández, David Galiana, Pedro González, José Daniel Nuño y Enrique María Santos. La premisa inicial de esta intervención es el acceso a la información y comunicación que ha sido para las personas Sordas una reivindicación histórica que ahora adquiere un nuevo protagonismo y una urgencia con la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Según se manifestó en la exposición, “las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación pueden suponer para la comunidad Sorda una oportunidad histórica ya que, si las asume e integra en su quehacer cotidiano, nos darán un avance importante en la eliminación de las barreras de comunicación que

“Las nuevas tecnologías de la información pueden suponer una oportunidad histórica para el movimiento asociativo”

nos impiden una participación plena y responsable en la sociedad, y todo ello sin necesidad de renunciar a nuestra propia cultura y lengua”.

Se hizo hincapié en que las nuevas tecnologías no facilitan nada por sí mismos, sino que es el conjunto de personas Sordas quien debería de hacer una explotación inteligente de los servicios y añadir una aportación concreta de manera interactiva, tanto desde el plano individual como colectivo.

Con el objeto de que se garantice la accesibilidad a las nuevas tecnologías, se propusieron las siguientes medidas: elaborar guías que faciliten el acceso a las mismas; trazar un plan estratégico sobre nuevas tecnologías de la información y comunicación; campañas reivindicativas de la comunidad Sorda a la sociedad en ge-



María Luz Esteban interviene durante la ponencia ‘Planificación lingüística de la Lengua de Signos Española’



neral; promover la creación de foros sobre iniciativas y propuestas en torno a este tema.

LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA

La cuarta ponencia fue una de las que más interés despertó, pues versaba sobre la 'Planificación lingüística de la lengua de Signos española', y la realizaron M. Luz Esteban, Carmen Juan, Eva María Sánchez, Francisco Martínez, José Gallardo, José Manuel Serna e Irma María Muñoz. En esta intervención, los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar un análisis de la situación actual de la lengua de Signos, así como una breve evolución histórica de la misma.

La tesis fundamental planteada por esta ponencia es la de la planificación lingüística, necesaria por el desarrollo que ha tenido esta lengua: introducción de neologismos, la estandarización, la formación de intérpretes, la enseñanza de esta lengua como primera y los escasos conocimientos que se tiene sobre el funcionamiento interno de este sistema.

Los exponentes fijaron el concepto de planificación lingüística desde varios ámbitos de actuación: la ampliación del vocabula-

rio, la creación de una forma escrita, la creación de una forma estándar. Con ello se pretende un único objetivo: promover el conocimiento y uso de la LSE en todos los campos de la vida social (educación, administración, medios de comunicación, etc.) hasta conseguir la generalización de su uso.

Todo ello, según se puso de relieve en el transcurso de la exposición de la ponente, conllevará la pureza de la LSE, favorecerá su unidad, la enriquecerá, garantizará el derecho a comunicarse y protegerá el derecho a utilizarla. La propuesta realizada fue la constitución de una Comisión de expertos que se encargue de elaborar un plan general de promoción del uso de la LSE.

*Otro de los asuntos
que se debatió fue
la necesidad de realizar
una planificación
lingüística de la LSE*



Sobre esta líneas, una panorámica del III Congreso. A la izquierda, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, ante los medios de comunicación

LAS POLÍTICAS SECTORIALES

CNSE y políticas sectoriales. Éste es el título que ocupó la quinta ponencia del III Congreso Nacional, presentada por Remedios Toboso, Carmen Cereales, Pilar Arzoz, José Carlos Ferrer y Roberto Suárez. En esta comunicación se abordó la diversidad del colectivo de personas Sordas, y se proponía una relación de los sectores a tener en cuenta en el marco de una política social globalizadora de la CNSE: familias con miembros Sordos, infancia, juventud, mujer, personas mayores, homosexuales, bisexuales y transexuales, personas Sordas con discapacidades añadidas, personas Sordas inmigrantes y personas Sordas y salud mental. La CNSE ha de tener en cuenta las necesidades específicas de estos colectivos "por una cuestión de derechos, solidaridad y justicia social".

Algunas de las propuestas ofertadas por esta ponencia para conseguir la igualdad de oportunidades se fijan en incorporar esta perspectiva en ámbitos como la investigación, el desarrollo normativo, el diseño de proyectos, la ejecución, y la evaluación de dichos proyectos. Para todo ello, se requiere el apoyo de las personas con responsabilidad política y de decisión dentro de la CNSE, las federaciones, asociaciones, las ONG y los medios de comunicación.

La incorporación de la igualdad de oportunidades puede y debe jugar un papel muy relevante en el modelo de la so-



✚ ciudad actual, “logrando una comunidad Sorda más democrática y más justa”.

EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

La última de las ponencias se refería a ‘Los valores de la Comunidad Sorda y el desarrollo tecnológico y científico: hacia un espacio común’, realizada por Amparo Minguet, Marian Valmaseda, Concha Díaz, Emilio Ferreiro, María Teresa López y Luis Linares.

La primera parte de este informe examinaba la Sordera como una realidad humana heterogénea y multidimensional, para detenerse en el fenómeno cultural y lingüístico de la Sordera. Los avances científico-técnicos como respuesta a la discapacidad y su relación con el concepto actual de calidad de vida fueron otro de los capítulos debatidos: la vacunación infantil, la detección precoz de la Sordera, y la manipulación genética fueron asuntos de actualidad que este III Congreso no dejó pasar por alto.

“Gran parte de las tecnologías aplicadas a la Sordera no tienen en cuenta la calidad de vida de las personas Sordas”

Respecto de los avances científicos, se concluyó que en una sociedad como la nuestra no tiene por qué ser incompatible que empresas o grupos científicos obtengan beneficios económicos a la par que aportan propuestas para que la vida de muchas personas tenga una mayor calidad de vida. Se mostró el compromiso ético que caracteriza los postulados de la CNSE, asegurando que “gran parte de las tecnologías aplicadas a la Sordera no tienen en cuenta la calidad de vida de las propias personas, sino que responde al deseo de los que desarrollan y planifican esas tecnologías”.

Según los principios de esta ponencia, “la evolución que supuso las prótesis auditivas como eliminadoras de la pérdida auditiva y las promesas de éxito que durante décadas se garantizaron a



Ana María Vázquez y el actor Gabino Diego, quienes presentaron la entrega de los II Premios CNSE ‘Juan Luis Marroquín’

las personas Sordas, haya trascendido en la actualidad a los implantes cocleares. El discurso milagroso que acompañó a las prótesis, unido a la imperiosa necesidad de eliminar la lengua de Signos como intruso en el proceso rehabilitador, es exactamente igual al que se utiliza con los implantes, tal vez más incisivo ante las promesas incumplidas pasadas. De nuevo persiste la dicotomía con respecto a la visión de la personas Sordas. O elegimos un punto de vista clínico y rehabilitador que elimine el cultural, o bien optamos por el cultural enfrentándonos al rehabilitador, cuando la realidad es que la persona Sorda se conforma a través de la intersección de estas dos esferas”.

UN COLOFÓN MULTITUDINARIO

Coincidiendo con el III Congreso de la CNSE, el sábado 28 de septiembre se celebró el Día Internacional de las personas Sordas, por lo que se aprovechó la coincidencia celebrando una manifestación por las calles de Zaragoza el mismo sábado.

Más de 3.000 personas procedentes de toda España acudieron a la movilización para reclamar una ley que reconozca la Lengua



Imágenes de la manifestación celebrada en Zaragoza con motivo del Día Internacional de las personas Sordas. Acudieron más de 3.000 personas procedentes de toda España



CNSE Y FESOCA LLEGAN A UN ENTENDIMIENTO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Uno de los acuerdos alcanzados en este III Congreso Nacional ha sido el relativo a competencias lingüísticas, por el que la CNSE adopta tres puntos básicos para procurar el entendimiento entre la lengua de Signos española y la catalana:

- 1• La CNSE reconoce una realidad; hay una lengua de Signos española en todo el territorio nacional, excepto en Cataluña. Allí la primera lengua es la lengua de Signos catalana, y la segunda la LSE.
- 2• La CNSE otorga competencias a FESOCA (Federación de Sordos de Cataluña) para que acometa las adaptaciones oportunas de la planificación de LSE, según las peculiaridades culturales de Cataluña.
- 3• CNSE y FESOCA se comprometen a apoyarse mutuamente en todas las acciones que benefician el reconocimiento legal tanto de la LSE como de la LSC.

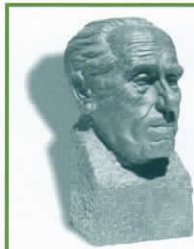
de Signos, que en la actualidad utilizan casi medio millón de españoles. Encabezaban la marcha el presidente de la CNSE, Luis Cañón; la presidenta de la Federación Mundial de Sordos, Liisa Kauppinen; el presidente de la Agrupación de Sordos de Aragón y Zaragoza, Pedro García; y representantes de la vida política y social aragonesa.

En el transcurso de la movilización se leyó un manifiesto que recordaba que las personas Sordas sufren, "a diario, múltiples barreras que nos impiden llevar una vida normalizada, en igualdad de condiciones y conseguir la plena y real integración". "Pero sabemos", añadía el manifiesto, "que disponemos de esta lengua, la Lengua de Signos Española, que como primer vehículo de expresión es nuestra principal herramienta de comunicación y de desarrollo personal".

Finalmente, el manifiesto instaba a los diferentes agentes sociales, políticos y económicos una mayor implicación con las necesidades de la personas Sordas a la hora de acometer medidas en favor de las personas con exclusión social, "ya que aún existe una gran desigualdad de nuestro colectivo en el acceso a bienes básicos de la sociedad y a una igualdad real de oportunidades".

Un colofón multitudinario para un III Congreso marcado por la participación, el debate, la cultura, la memoria histórica, el reconocimiento de los avances conseguidos y las ganas de no cejar en el empeño por conseguir el pleno ejercicio de nuestros derechos.

Esther Peñas



II Edición de los premios CNSE 'Juan Luis Marroquín'



Arriba, Liisa Kauppinen y Jesús Ayerra Blanco se dirigen al público en lengua de signos. A la izquierda, Luisa Fernanda Rudi, presidenta del Congreso de los Diputados, recibe a Luis J. Cañón, presidente de la CNSE. A la derecha, Félix J. Pinedo, presidente de honor de la CNSE, entregando el premio a Jesús Ayerra.



Por el reconocimiento de quienes trabajan por la integración de las personas Sordas

Dentro de los actos paralelos al III Congreso de la CNSE se celebró la entrega de los premios honoríficos 'Juan Luis Marroquín', en su segunda edición. Estos premios reconocen a aquellas personas físicas o jurídicas que hayan destacado por su labor a favor de las personas Sordas en el ámbito de los derechos humanos, educación, accesibilidad, comunicación social, investigación, etc.

La ceremonia de entrega estuvo presentada y amenizada por Gabino Diego, quien se mostró *"tremendamente orgulloso de poder conducir la gala"*, ya que *"me ha brindado la oportunidad de conocer de cerca el movimiento asociativo de las personas Sordas"*. El actor, que fue 'bautizado' con un signo que aludía a los rizos de su cabello, aseguró que *"una noche como ésta no se me olvidará jamás"*. El actor estuvo acompañado por Ana María Vázquez.

Los premiados, obsequiados con una estatuilla del busto del fundador de la actual CNSE, fueron concedidos a:

- **Jesús Ayerra Blanco**, por su destacada labor a lo largo de tantos años en pro de las personas Sordas en España. Partiendo siempre de una implicación tanto humana como profesional, se ha convertido en una figura esencial para el desarrollo que la CNSE ha experimentado a lo largo de estos años.
- **Lissa Kauppinen**, en agradecimiento a todo su esfuerzo y trabajo en el desempeño de su papel de presidenta de la Federación Mundial de Sordos, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas en el panorama internacional.
- **Antena 3 TV**, por su dedicación en la eliminación de las barreras de la comunicación que, a diario, sufren y padecen las personas Sordas en el acceso a los *(sigue en la página 16)* ➔

Liisa KAUPPINEN

Presidenta de la Federación Mundial de Sordos

¿Cuál ha sido su impresión general del III Congreso de la Confederación Nacional de Sordos de España?

Estoy encantada de haber asistido; los grupos de trabajo, las conferencias, los ponentes son espléndidos, y las materias que se han analizado amenas y de máxima actualidad para las personas Sordas.

Uno de los premios Juan Luis Marroquín se le ha concedido a usted por su trabajo a favor de las personas Sordas. ¿Cómo recibe esta mención?

Muy satisfecha, es un reconocimiento a todos estos años que llevamos luchando para mejorar la calidad de vida del colectivo.

Además, usted conoció a Juan Luis Marroquín, fundador de la actual CNSE. ¿Qué recuerdo guarda de él?

Sí, le conocí hace 28 años. Fue un honor. Además, el recuerdo que guardo de él es muy grato. Es un personaje carismático, que llamaba la atención de la gente, luchador, pero también muy amable y simpático, además de inteligente, con mucho corazón. Es un buen ejemplo para todas las personas Sordas.

¿Qué relación hay entre CNSE y la Federación Mundial de Sordos?

Excelente por muchas razones. La representación española es muy buena; el papel que desempeña Feliciano Sola es fundamental. Es un hombre con capacidad para desarrollar las cualidades de todas las personas Sordas. Además, siempre tiene buena disposición para resolver los distintos problemas que pueden surgir.

¿Qué le parece el trabajo que está desempeñando la CNSE en España?

Sigo de cerca sus actividades y me resultan admirables; los avances que ha conseguido son muy importantes,

no sólo para las personas Sordas en España, sino para todos nosotros.

¿Qué características diferencian el movimiento asociativo de personas Sordas en España del resto de países europeos?

En España trabajan de una manera muy organizada, su estructura está perfectamente establecida. El diálogo de CNSE con el Gobierno, los distintos partidos políticos, las instituciones sociales, sus federaciones y asociaciones es fluido. La forma de trabajo en países como Alemania o Francia no es tan organizada, por eso creo que sería una buena idea que los españoles formen a este respecto al resto de personas Sordas de Europa. Tengo, además, la sensación de que hay poca diferencia en el modo de trabajar entre personas Sordas y oyentes en España, pero en el resto de Europa esta diferencia es muy acusada. Europa tiene que aprender mucho del modo de trabajar de las personas Sordas españolas.

¿Cuáles son los objetivos prioritarios de la Federación Mundial de Sordos?

En enero de 2003 se reunirá el buró de la Federación, un foro en donde se discutirán las propuestas que presente cada miembro, y en Canadá se realizará la Asamblea General de ámbito internacional, en donde se aprobarán las propuestas que salgan del buró y que marcarán las líneas de trabajo del Foro.

E. P.



“Europa tiene mucho que aprender del modo de trabajar de las personas Sordas españolas”

🔊 (viene de la página 14) medios audiovisuales. A través del subtítulo, la cadena privada ha permitido que en la actualidad el colectivo pueda disfrutar de gran parte de su programación. Además, Antena 3 ha incluido en su Teletexto una sección de noticias relacionadas con las personas Sordas.

• **Congreso de los Diputados**, que ha demostrado su creciente interés en las personas Sordas, y que ha hecho posible que por segundo año consecutivo el Debate sobre el Estado de la Nación fuera accesible a las personas Sordas.



Día Internacional de las personas Sordas

POR EL RECONOCIMIENTO LEGAL

Hoy conmemoramos el Día Internacional de las personas Sordas. Este acontecimiento nos sirve a todo el colectivo de personas Sordas para reivindicar los derechos que nos corresponden, que no son otros que nuestros derechos como personas. Es necesario que toda la ciudadanía, las entidades públicas y privadas, se impliquen también en esta tarea para que las personas Sordas podamos participar y disfrutar plenamente en esta sociedad de la que también formamos parte.

La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) trabaja por la participación real de las personas Sordas en todos los as-



pectos de la vida: empleo, formación, educación, participación social, política y económica. Por ello, el mejor instrumento para comunicarnos y participar, es nuestra lengua, la Lengua de Signos.

Las personas Sordas sufrimos, a diario, múltiples barreras que nos impiden llevar una vida normalizada, en igualdad de condiciones y conseguir la plena y real integración. Pero sabemos que disponemos de esta lengua, la Lengua de Signos Española, que como primer vehículo de expresión es nuestra principal herramienta de comunicación y de desarrollo personal.

Sabemos que podemos romper esas barreras para no quedar excluidos, pero nuestra lengua tiene que ser querida y respetada por todos, pues para nosotros, es una necesidad: pedimos el "Reconocimiento Legal de la Lengua de Signos Española como lengua natural y propia del colectivo de personas Sordas en España. El Gobierno debe reconocer nuestros derechos fundamentales y llevar a la práctica medidas que hagan real el ejercicio de nuestros derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

Desde el Gobierno se trabaja en determinadas áreas para la integración de las personas con Discapacidad, pero los



AGRADECIMIENTO AL CONGRESO

El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, entregó personalmente uno de los premios 'Juan Luis Marroquín' a la presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi, por el esfuerzo realizado durante la retransmisión del Debate sobre el estado de la Nación, interpretado en LSE



MANIFIESTO DE LA CNSE

DE LA LENGUA DE SIGNOS

derechos de las personas Sordas siguen sin ser reconocidos en toda su amplitud: en la nueva Ley de Calidad Educativa que afecta a nuestro colectivo, no se recoge el derecho del alumnado Sordo a elegir la opción bilingüe, lo que significa que seguiremos sin mejorar nuestra situación académica, a la vez que aumenta el riesgo de exclusión social. Por ello, pedimos que se adopte una metodología bilingüe de enseñanza, donde la Lengua de Signos Española sea la lengua vehicular a través de la cual adquirir la segunda lengua (el castellano y las otras lenguas propias de las Comunidades Autónomas). Esta será la única manera de situar a las personas Sordas en igualdad de oportunidades que las personas oyentes.

La LISMI, ley de integración social del minusválido, aún no contempla el derecho al uso de la Lengua de Signos en todos los ámbitos de la vida de la personas Sordas, con lo que seguimos sin ser considerados como ciudadanos de pleno derecho. Esperamos que el texto de la nueva Ley cuyo proyecto es está elaborando en estos momentos que recoja estas reivindicaciones básicas como muestra de apoyo por parte del Gobierno a nuestro colectivo.

Reclamamos un esfuerzo por parte de todos, la atención y la solidaridad de los que nos rodean, hombres y mujeres,

jóvenes, mayores y niños, para poder ser escuchados en una sociedad que aún nos discrimina y nos excluye. El colectivo de personas Sordas también somos y sentimos, estamos y vivimos en una sociedad en la que queremos y debemos participar con los mismos derechos. No pedimos algo imposible, queremos lo que nos corresponde por el hecho de ser personas.

También solicitamos de los diferentes agentes sociales, políticos y económicos una mayor implicación con las necesidades de la personas Sordas a la hora de acometer medidas en favor de las personas con exclusión social, ya que aún existe una gran desigualdad de nuestro colectivo en el acceso a bienes básicos de la sociedad y a una igualdad real de oportunidades.

Por último, queremos animar en este Día de tanta trascendencia y significación, a todas las personas Sordas y oyentes que sienten y forman parte de la Comunidad Sorda a continuar en el esfuerzo decidido para transformar la sociedad conforme a unos valores y actitudes basados en la accesibilidad, la participación real y el respeto a las minorías.

28 de septiembre de 2002

RESOLUCIONES DEL III

El III Congreso de la Confederación Nacional de Sordos de España, en el que se encuentran presentes unos 400 delegados/as de todo el movimiento asociativo junto con otras 200 personas más que como observadores apoyan este proceso, tras los debates mantenidos durante estos días y como conclusión de las seis ponencias presentadas, aprueba las siguientes resoluciones:

1• La CNSE emprenderá una reforma de sus estatutos que permita la modernización de la estructura organizativa del movimiento asociativo de personas Sordas, desarrollando la descentralización y el trabajo cooperativo, al mismo tiempo que su adecuación a la nueva legislación vigente.

2• Movimiento asociativo: CNSE prestará especial atención a potenciar las asociaciones locales de personas sordas, a fin de que tengan un papel cada vez más activo y relevante como vínculo básico de unión entre los individuos y la organización y como espacio de participación directa de las personas Sordas en el movimiento asociativo.

3• Las nuevas tecnologías se muestran cada vez más útiles como instrumento para la ruptura de barreras de comunicación que afectan a nuestro colectivo. La CNSE reforzará su línea de trabajo para incorporar a las personas sordas al uso de estas herramientas, evitando el riesgo de exclusión en la sociedad de la información. Al mismo tiempo, la CNSE insta a los poderes públicos a dar un impulso a la accesibilidad a las nuevas tecnologías y a las herramientas y contenidos de la sociedad de la información, promoviendo y facilitando la alfabetización digital de las personas sordas.

4• La Lengua de Signos Española, lengua natural y propia de las personas sordas, necesita dar un nuevo paso en su reconocimiento legal y social. Para facilitarlo, la CNSE profundizará su política de impulso a la investigación y difusión de la lengua de signos española, abriendo un proceso formal de planificación lingüística encaminado hacia la obtención del estatus legal y social que como lengua de una

significativa comunidad lingüística le corresponde.

Asimismo, la CNSE trabajará en colaboración con la Federación de Sordos de Cataluña para promover el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Catalana en el ámbito de su Comunidad Autónoma.

5• La comunidad sorda es un colectivo con una gran heterogeneidad en sí mismo, en el que participan personas jóvenes, mayores, inmigrantes, gays y lesbianas, con discapacidades diversas, con problemas de salud mental, mujeres y hombres.... La CNSE abrirá nuevas líneas políticas de acción que tengan en cuenta esta variedad, estableciendo planes de acción particulares para los diferentes colectivos que se integran en la Comunidad Sorda, planes de acción que contribuyan a eliminar diferencias y potenciar la no-discriminación, evitando el riesgo de exclusión.

6• La CNSE, después de un periodo de reflexión y debate, considera prioritario el establecimiento de un espacio común entre la comunidad científica y la comunidad sorda con el fin de que los usos tecnológicos respeten siempre los principios y valores éticos del colectivo de personas sordas. Superar la confrontación y los enfoques bipolares que han caracterizado la atención a las personas sordas en España es uno de los retos de la CNSE, que apoya todas las medidas científicas, lingüísticas y culturales que tengan en cuenta las necesidades individuales de cada uno de los miembros del colectivo sordo, tomando la Lengua de Signos Española y la cultura sorda como marco de referencia y acción.

7• Es necesario un marco legal que evite la desigualdad en todos los ámbitos y que marque como objetivo la plena igualdad de oportunidades y de participación. En este sentido, el III Congreso de la CNSE reclama del Gobierno y de los demás poderes públicos implicados la adopción de las siguientes medidas:

- Promulgación de una ley que reconozca la lengua de signos española como lengua propia de la comunidad sorda es-

CONGRESO CNSE

pañola, así como el derecho de las personas sordas a ser bilingües y conocer y usar la lengua de signos como primera lengua y el castellano y la lengua de su Comunidad Autónoma como segunda. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar medidas para hacer real este derecho, dotando a los ciudadanos y ciudadanas sordos de unos derechos básicos e irrenunciables que les permitan en la práctica usar sus lenguas en todos los ámbitos sociales e institucionales. Similar reivindicación se plantea para la lengua de signos catalana en el territorio de Cataluña.

- Aprobación de una nueva Ley de No Discriminación, Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, aprobación que debería coincidir con el Año 2003, dedicado por la Unión Europea a las Personas con Discapacidad.

- Desarrollo de un Plan de Atención Educativa a Personas Sordas que incluya la incorporación al sistema educativo de una oferta de educación bilingüe para el alumnado sordo, y que cuente con los apoyos económicos suficientes para ser desarrollada con calidad. Al mismo tiempo, la Ley de la Calidad de la Enseñanza debe reconocer la lengua de Signos española como lengua de enseñanza y aprendizaje, de la misma manera que debe reconocerse en su ámbito para la lengua de Signos catalana, e introducir claras medidas de mejora de la situación educativa de las personas Sordas, en la actualidad en peligro de retroceso. Por otra parte, es necesario dar un nuevo empuje a la ejecución de las medidas propuestas por el Gobierno para la incorporación de la lengua de signos a la educación del alumnado sordo, cumpliendo el calendario de trabajo establecido en las propias medidas.

- Aprobación del Plan Estatal de Accesibilidad que, recogiendo las propuestas de todo el movimiento asociativo de personas con discapacidad, impulse y mejore las líneas de acción que se realizan en este ámbito. Esta demanda histórica del sector de la discapacidad se convierte en más acuciante para las personas sordas, como oportunidad única de

eliminación de barreras de comunicación existentes pero desconocidas para la sociedad en general. Este plan de accesibilidad debe incluir el apoyo al reconocimiento legal de la lengua de signos, estableciendo medidas que ayuden a avanzar en este sentido.

- Revisión de la legislación fiscal sobre las ayudas técnicas y adaptaciones específicas para el colectivo de personas sordas, tales como ayudas individuales o adaptaciones de la vivienda. Asimismo es necesario incluir en las normas de la Seguridad Social las ayudas para adquisición de audífonos por parte de las personas sordas mayores de 16 años.

8• La familia es un contexto de especial atención y relevancia para la CNSE. El III Congreso de la CNSE reclama la creación de una línea transversal de acción sobre las necesidades y demandas de las familias con personas sordas en el Plan de Atención Integral a la Familia aprobado por el Gobierno para su desarrollo durante esta Legislatura, que proteja los derechos de las familias, con especial cuidado a aquel que protege el derecho de la familia a acceder a una atención, información y asesoramiento claro, veraz y ausente de otro tipo de intereses, centrado en la atención del niño o niña sordo.

9• El III Congreso de la CNSE hace un llamamiento a la sociedad y a los poderes públicos a tener en cuenta que todas las medidas y las acciones emprendidas deben contar con la voz de las personas implicadas, que son las propias personas sordas, las cuales, desde su reflexión y experiencia colectiva durante largos años de movimiento asociativo, conocen profundamente sus necesidades y vienen dándoles respuestas y proponiendo soluciones positivas.

“Nada para las personas sordas sin las personas sordas”

Zaragoza, 28 de septiembre de 2002

• Plan de Acción por el reconocimiento legal de la LSE

CASTILLA Y LEÓN ESTUDIARÁ EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LSE

El Plan de Acción de la CNSE está a punto de concluir. En una de sus últimas visitas, la Confederación se reunió con el presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, en un encuentro marcado por la cordialidad y el entendimiento.

El Gobierno de Castilla y León, a través de su presidente, Juan Vicente Herrera, se comprometió el pasado mes de Julio a plantear al resto de portavoces de los grupos parlamentarios la posibilidad de convocar un pleno en los próximos meses con el fin de reconocer oficialmente la lengua de Signos; además, el presidente castellano-leonés garantizó que emprendería actuaciones para extender el uso de esta lengua en la región, incrementando el número actual de intérpretes.

Ambos compromisos fueron fruto de la reunión mantenida con la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) el pasado mes de Julio. Durante la reunión, enmarcada dentro del Plan de Acción que viene desarrollando la CNSE para la sensibilización de los gobiernos regionales para con el reconocimiento legal de la lengua de Signos, Luis J Cañón, presidente de la Confederación, explicó a Juan Vicente Herrera las necesidades y reivindicaciones de la comunidad Sorda.

Durante el encuentro, que transcurrió en un ambiente cordial y distendido, Cañón abogó por el hecho de que el Gobierno apruebe una ley reguladora que, entre otras medidas, establezca un modelo educativo bilingüe en el que los niños Sordos puedan simultanear el castellano y la lengua de Signos.

En Castilla León está previsto que la Consejería de Educación y las organizaciones nacional y regional de personas Sordas mantengan un próximo encuentro para analizar la situación educativa de este colectivo, que aprovecharán además para trasladar al vicepresidente y consejero de Educación y Cultura, Tomás Villanueva, la posibilidad de

Herrera aumentará el número de intérpretes en la región

crear un centro de educación bilingüe en la comunidad.

En Castilla y León hay en la actualidad 18 intérpretes de lengua de Signos,



Juan Vicente Herrera, presidente de Castilla y León

ocho profesores de Educación Secundaria y 27 profesores Sordos que cubren nueve provincias, pero la CNSE consiguió la promesa de Herrera de incrementar esta plantilla. Éste es una necesidad vital ya que se trata de una necesidad apremiante tanto en Castilla y León como en el resto de España, ya que si en todo el país hay más de un millón de personas con discapacidad auditiva, el número de intérpretes no supera el medio millar, es decir, un intérprete por cada doscientas personas Sordas, mientras que en países como Finlandia la proporción es de un intérprete por cada diez personas Sordas.



• Luis del Olmo entrevistó a Luis J. Cañón

La CNSE, protagonista de las ondas

Protagonistas, el programa que conduce el periodista Luis del Olmo en la emisora Onda Cero, quiso dedicar su espacio radiofónico del pasado 1 de octubre, a las personas Sordas. Para ello, invitó al presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y a la presidenta de la Asociación de Padres de Niños Sordos de Cataluña, Concha Leal. De este modo, Luis del Olmo hacía protagonista de su programa *"al único colectivo que no puede escuchar la radio. A todos aquellos hombres, mujeres y niños que nunca escucharán la voz de quien les habla, pero que comparten el mismo interés que cualquier otra persona por los asuntos que tratamos. A ellos vamos a dedicar hoy nuestro programa"*.

El periodista del Olmo, *"emocionado por ser la primera vez que entrevisto a una persona que no puede oírme"*, aludió en su diálogo con Luis J. Cañón al III Congreso Nacional y se interesó por saber cuáles son las principales barreras de la comunicación que encuentran las personas Sordas en su vida cotidiana. *"Nuestra principal reivindicación es el reconocimiento de la lengua de Signos, ya que supondría una igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida cotidiana: educación, empleo, acceso a los servicios públicos, etc. Este reconocimiento solventaría muchas barreras y procuraría la integración por la que tanto estamos luchando"*, explicó Cañón.

El presidente de la CNSE aclaró que las personas Sordas son completamente independientes, y que la función del intérprete es facilitar la comunicación con las personas oyentes. *"Entrevistas de trabajo, consultas médicas, etc., son algunas de actividades para las que una persona Sorda requiere de un intérprete, pero para el resto se vale por sí mismo"*, puntualizó.



Del Olmo se sintió emocionado por ser "la primera vez que entrevisto a una persona que no puede oírme"



El periodista Luis del Olmo

Asimismo, Cañón destacó que el colectivo de personas Sordas es uno de los más discriminados al tratarse de personas cuya discapacidad es *"invisible"*, lo que genera -a juicio del presidente de la CNSE- *"un desconocimiento de nuestras necesidades"*.

Por su parte, Concha Leal, aseguró que aprender la lengua de Signos *"es algo realmente bonito. No es difícil y la comunicación con la personas Sordas es mucho más fluida de lo que puede parecer. La lengua de Signos -concluyó- es una lengua fascinante"*.

Una vez más, la lengua de Signos subsanó obstáculos. En esta ocasión, haciendo posible que una persona Sorda fuera entrevistada por un medio donde el oído es fundamental, la radio.



Enrique **BELDA**

Diputado del Partido Popular

“Está en la vocación de toda sociedad avanzada que la Lengua de Signos se generalice como instrumento de integración para la población Sorda”

Enrique Belda es diputado por Ciudad Real del Partido Popular. Como miembro de la Subcomisión para el estudio de la discapacidad hemos querido conocer su opinión sobre asuntos de máxima actualidad. Con las ideas muy claras, conciso, claro y contundente, Belda se compromete en cada palabra que pronuncia.

¿En qué situación se encuentra la Subcomisión sobre el estudio de la Discapacidad? ¿Está dando los frutos esperados?

Ahora mismo, la Subcomisión está en fase creciente. En estos momentos seguimos atendiendo a los colectivos relacionados con la discapacidad. Las asociaciones más potentes, como ONCE y CNSE, han intervenido ya, pero el espectro de la discapacidad es tan diverso que todavía tenemos que recibir a otras muchas asociaciones. De todos modos, y aunque esta es la fase más larga, vamos avanzando con cierta diligencia.

El nuevo texto de la LISMI, ¿será capaz de recoger las necesidades que reivindica el colectivo?

Será la primera ley en la historia que satisfaga a todos. Intentará mejorar la situación actual y progresar en algunos puntos. Nuestra vocación es recoger todas esas necesidades, desde luego, no sólo por parte de nuestro grupo parlamentario sino de todos. Queremos resolver los problemas más urgentes. Además, cualquier reforma de carácter legislativo que salga de la Subcomisión será una mejora de la situación anterior.



Una de las quejas del movimiento asociativo es que tan sólo un treinta por ciento de la antigua LISMI se hizo efectiva. ¿Se prevén mecanismos para que el nuevo texto no sea una mera declaración de intenciones?

Desde luego. Se pretende que la relación del discapacitado con la Administración esté plenamente garantizada en cuanto a derechos y garantías. Se demanda que no sólo se garanticen en este tipo de relaciones sino que se amplíe a otras personas jurídico-privadas del mundo de la contratación, de la empresa, del ocio. De nada serviría garantizar un conjunto de derechos en lo que se refiere a la Administración y que no se cumplan en otros órdenes de la vida. El texto legal contempla métodos que lo hagan aplicable, pero no tendrá la misma aplicación en los ocho mil municipios de España; habrá quienes la pongan en práctica con mejor efectividad que otros, por eso requerimos un papel activo de las distintas asociaciones de discapacitados.

Una de las principales demandas de la CNSE es el reconocimiento legal de la lengua de Signos. ¿Qué opinión le merece esta medida?

Está en la vocación de toda sociedad avanzada que la lengua de Signos se generalice como instrumento de integración para la población Sorda. Ha de estar protegida al máximo en todos los niveles. El reconocerla legalmente quizás pueda provocar un conflicto de carácter técnico jurídico, pero podemos buscar los mismos efectos para que la lengua de Signos esté plenamente implantada en nuestra sociedad. Lo importante es potenciarla, porque considerarla legal es complicado tal y como recoge el Título Preliminar de nuestra constitución. Pero hay que otorgarle los mismos derechos de que goza cualquier otra lengua, por supuesto. Su uso, disfrute, potenciación y su protección tiene que ser la misma que otra lengua oficial. De cualquier forma, la CNSE debe de seguir luchando por ello al ser uno de sus propósitos.

¿Qué opinión le merece el trabajo que está llevando a cabo la Confederación?

A raíz de la Subcomisión tuvimos una muy interesante reunión con Luis J. Cañón, que confirmó el convencimiento del Grupo Popular de la enorme capacidad de organización y de potenciación del sector de personas Sordas de la CNSE. Su organización y profesionalidad es admirable. No lo digo porque esté hablando para su publicación, sino porque de veras lo creo. Sintetizan los problemas y los acometen. Hace falta, además, que las asociaciones tengan un liderazgo pujante para conseguir sus reivindicaciones, y en el caso de la CNSE Luis J. Cañón y el resto del cuadro directivos sabe lo que quiere y mantiene una relación fluida con los poderes públicos.

De los muchos avances que ha habido en estos últimos años y cuyos beneficiarios son las personas Sordas, ¿cuáles destacaría por su proyección y utilidad?

Dos, fundamentalmente. Por un lado el incremento de intérpretes en lengua de Signos y, por otro, las ayudas para prótesis. En ambos casos no se trata de liberalidades de lo poderes públicos, no son medidas de gracias sino que dan cumplimiento a derechos de las personas Sordas.

¿No es un error la salida del sector de la discapacidad del Real Patronato?

Hay que valorar este 'punto negro' dentro de un contexto muy favora-



"La profesionalidad de la CNSE es admirable, además del liderazgo que ejerce Luis J. Cañón, algo importantísimo para cualquier entidad"

ble para las personas con discapacidad. Jamás hasta ahora había estado tan presente el movimiento asociativo en la toma de decisiones. Se ha consultado mucho. Ese hecho, que tanto ha disgustado, es algo que en un futuro se puede reconsiderar.

Se acaba de celebrar el III Congreso de la CNSE en Zaragoza. ¿Lo ha seguido?

Estaba invitado, pero debido a compromisos políticos adquiridos no pude ir; no obstante aprovecho esta oportunidad para desear que haya sido un auténtico referente que no ha servido para relanzar, porque esta asociación está perfectamente asentada, sino para trazar estrategias de trabajo. Desde aquí les envío un entrañable saludo no sólo en mi nombre sino también en el de todos mis compañeros de partido.

Esther Peñas

La actriz que



Emmanuelle LABORIT

Su tesón y perseverancia la han convertido en todo un icono de la reivindicación de la lengua de Signos. Apoya todo tipo de causas al respecto y ofrece su imagen a distintas campañas de sensibilización emprendidas por asociaciones del colectivo. Su constante lucha junto al movimiento asociativo consiguió que, en 1991, el gobierno francés permitiera la enseñanza de lengua de Signos en los centros educativos.



EL SIGNO, ESA DANZA DE PALABRAS EN EL ESPACIO

"Las palabras son una cosa rara para mí desde la infancia (...) ¿Qué querían decir aquellos gestos de la gente que había a mi alrededor, con su boca en forma de círculo, o estirada en muecas diferentes, con los labios en posiciones curiosas? Yo 'notaba' algo distinto cuando se trataba de cólera, de tristeza o de contento, pero el muro invisible que me separaba de los sonidos correspondientes a dicha mímica

era a la vez de vidrio transparente y de cemento (...) Mi lengua de Signos es mi verdadera cultura. El signo, esa danza de

Pocas personas gozan del respeto y la admiración que despierta entre la comunidad Sorda la actriz francesa Emmanuelle Laborit, que a los siete años conoció de pleno lo que significa la Sordera en un país como Francia, en el que el uso de la lengua de Signos estaba prohibida por considerarse que las personas Sordas podían aprender a leer los labios y a hablar.

palabras en el espacio, es mi sensibilidad, mi poesía, mi yo íntimo, mi verdadero estilo". Así comienza su biografía, 'El grito de la gaviota', un intenso y emotivo análisis de los momentos más significativos de una vida, la de Laborit, que constituyen un triunfo personal y colectivo.

Es una biografía en la que se acopian los sinsabores, las barreras de la comunicación y los prejuicios que todavía impiden una auténtica integración social de las personas Sordas, pero también es un relato de superación, de alegría, de vitalidad.

El conocimiento y aprendizaje de la lengua de Signos supuso para Laborit un auténtico júbilo. Supo entonces que era posible comunicarse con otras personas, que había una lengua para transmitir lo que ella sentía y pensaba, y que había muchas personas que compartían esa misma lengua: "En la calle, el espectáculo es de súbito un choque para mí. ¡Más que un choque, una revolución! Y allí comprendo: me encuentro en la ciudad de las personas Sordas. Por todas partes hay gente que hace signos: por las aceras, por los almacenes, por toda la zona situada alrededor de la universidad Gallaudet (...) No hay ningún problema de comunicación entre ellos, sino una soldadura fabulosa de todo el mundo. La lengua es practicada normalmente, sin complejos. Nadie se oculta ni tiene vergüenza. Por el contrario, las personas Sordas muestran cierto orgullo, tienen su cultura y su lengua, como cualquier otra".

interpreta en silencio

SOL QUE SALE DEL CORAZÓN

Una de las partes más hondas y humanas del libro es cuando Emmanuelle describe la satisfacción que le produjo entrar en contacto con otras personas Sordas, y cómo la 'bautizan' con un signo único y distintivo: "Las personas Sordas podrían haberme llamado 'Flor que llora' si yo no hubiera tenido acceso a su comunidad. A partir de los siete años me convertí en charlatana y luminosa. La lengua de Signos era mi luz, mi sol; no dejaba de expresarme, todo salía como por una gran abertura hacia la luz. No podía dejar de hablar con las personas. Me convertí en 'Sol que sale del corazón'. Es un signo muy bonito".

También relata sus primeras incursiones en el teatro, oficio al que en la actualidad se dedica y por el que consiguió el premio Molière Revelación, el más importante reconocimiento del teatro francés. La película que la proporcionó un lugar propio en el mundo de la interpretación fue 'Las voces del silencio', de la directora alemana Caroline Link, candi-

***Al aprender la lengua de Signos,
Laborit se convirtió en una
mujer alegre, y fue bautizada
con un signo que quiere decir
'sol que sale del corazón'***

data de Alemania al oscar por la mejor película Extranjera y una de las que fue presentada en Mar de Plata, en la sección 'La mujer y el cine'.

Además de 'Las voces del silencio', destacan entre su filmografía 'Mariana Ucrà', un drama histórico (que recuerda por su puesta en escena a 'El piano') en el que una chica Sorda es casada con su tío, un noble de Palermo que le cuadruplica la edad. 'Stille Liebe', que cuenta la historia de una monja Sorda que conoce a Mikes, también Sordo, y a través de la lengua de Signos descubren dos mundos diferentes pero a la vez ensamblados. Merece mención especial su aparición en 'El techo del mundo', de Felipe Vega, junto a Iciar Bollaín o Santiago Ramos.

En definitiva, Emmanuelle Laborit es una mujer que no se arredra ante las dificultades que ha encontrado como persona Sorda, una actriz que todavía tiene que deleitarnos con nuevas y frescas interpretaciones y todo un modelo de superación.

Esther Peñas



• ANDALUCÍA

Servicio de intérpretes de LSE

Tras la evaluación del servicio de intérpretes de LSE encargada por el Ayuntamiento de Córdoba a la Asociación Provincial de Sordos de Córdoba, se sabe que prevalece en todos los casos su uso por parte de los varones del colectivo.

Las delegaciones del Ayuntamiento en las que más se solicitó el intérprete fueron Alcaldía, Unidad de Informa-

ción, Economía y Hacienda y Personal. Entre otros edificios municipales en los que se prestó asistencia al colectivo de personas Sordas están la Casa de Juventud, el Gran Teatro, el jardín Botánico, la Oficina Municipal de Información al Consumidor y la Delegación de la Mujer.

Según el ayuntamiento, cada mes se prestan entre veinte y treinta servicios.



La importancia de la educación

La Asociación provincial de Sordos de Córdoba ha organizado una Jornadas bajo el lema 'Las niñas y los niños sordos en la escuela: perspectivas educativa', que se celebrarán los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de noviembre.

El objetivo de estas jornadas es analizar la educación actual de las personas Sordas, así como examinar

el papel que desempeña la familia en su integración. Expertos en estas materias expondrán su punto de vista y lo debatirán con los asistentes.

Para más información: Asociación Provincial de Sordos de Córdoba. Avda. del Corregidor -6-. 14004, Córdoba. Tel.: 957 421 226. Fax.- 957 177 021.

Sordoba@telefonica.net

• ARAGÓN

Acuerdo con la Agrupación

El Consejo de Gobierno de Aragón ha aprobado la firma de un convenio entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y la Agrupación de Sordos de Zaragoza por el cual se compromete a garantizar el mantenimiento de la sede de la entidad, a elaborar un

programa de eliminación de barreras de comunicación así como a colaborar en el III Congreso de la Confederación Nacional de Sordos de España.

La cuantía que desembolsará el gobierno aragonés que prevé el acuerdo es de 42.168 euros.

• CASTILLA Y LEÓN

Nuevo SILPES en Salamanca

La Asociación de Sordos de Salamanca acaba de inaugurar un nuevo servicio de *intermediación laboral para personas Sordas*, SILPES. Cuatro profesionales están ya a disposición del público interesado en conseguir un trabajo.

En función de los perfiles de los poten-

ciales trabajadores, un gestor, un orientador y un intérprete se ponen en contacto con diferentes empresas y tratan de eliminar las barreras que encuentra una persona Sorda a la hora de acceder a un empleo. Este nuevo SILPES no ha podido comenzar mejor, ya que se está gestionando el puesto de trabajo para los dos primeros usuarios de este servicio.

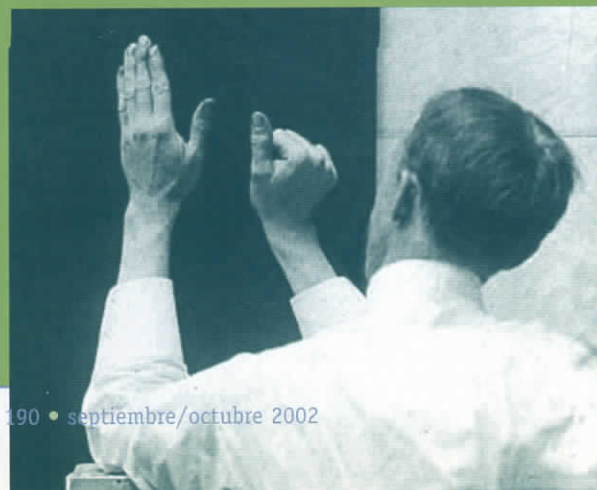
• CASTILLA Y LEÓN

¿Quién quiere aprender LSE?

Desde hace ocho años, la Asociación de Sordos de Zamora ofrece un curso de iniciación a la lengua de Signos, que imparte Jacqueline Herrero, una de sus miembros. Una formación de treinta horas en la que los alumnos podrán aprender palabras en esta lengua. Un año más, la Asociación persiste en su intento de acercar la LSE a la sociedad.

Según responsables de la Asociación, esta inicia-

tiva tienen una buena aceptación. "Por lo general, acuden jóvenes y estudiantes de logopedia", asegura la propia profesora del curso. Durante las treinta horas de duración, los alumnos adquieren conocimientos básicos sobre la LSE, pero "el aprendizaje depende mucho de cada pupilo, aunque en general son capaces al terminar de mantener una conversación elemental", asegura Herrero.





el sueño de Pedro

• COMUNIDAD VALENCIANA

Primer corto de dibujos animados en lengua de Signos

La Federación de personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORDCV) ha presentado el primer cortometraje interpretado por personajes de dibujos animados que se expresan en lengua de Signos. Este corto está también subtítuloado con el propósito de acercarse al público en general.

"El sueño de Pedro". Tal es el nombre que da título a la animación, una iniciativa innovadora que tiene el objetivo de sensibilizar y dar a conocer la situación de las personas Sordas y cómo afectan las barreras de comunicación en su vida cotidiana. Las personas virtuales explican sus vivencias y su vi-

sión particular del mundo en el que viven desde la experiencia de la Sordera. El vídeo será distribuido a todos los colegios de integración de la Comunidad Valenciana. Para adquirirlo y recibir más información, a partir del mes de octubre se puede consultar la web de Fesord CV: www.fesord.org

• GALICIA

Nueva imagen de San Antonio en Vilapedre



David Vázquez Rouco, vecino de Sancobade (Vilalba) y socio de la Agrupación de Sordos de Lugo, restauró la figura de San Antonio de la iglesia de Vilapedre (Vilalba), que

muestra ahora una nueva imagen. David Vázquez dio muestra de sus excelentes aptitudes para la restauración con este trabajo, que llamó la atención de todos los vecinos de la localidad.

El colectivo de Vigo sólo dispone de un intérprete oficial de LS

La comunidad de personas Sordas de Vigo, más de 1.200, cuenta con un único intérprete oficial de lengua de Signos. Durante los dos próximos años, prestará sus servicios en la asociación a todo los usuarios que lo necesiten.

La fuerte demanda que recibe este servicio obliga a los usuarios a reservar al menos con dos días de an-

telación una cita con el intérprete. "Están ocupadísimas siempre por eso tenemos que dejar fuera de la oferta servicio de interpretación para cursos o conferencias que no estén organizados por el Concello u otra entidad pública", explica María del Carmen González, coordinadora del servicio de intérpretes de la Asociación de Sordos de Vigo.

• EXTREMADURA

Cuando la vida cultural es inaccesible

Más de 150 socios de la Asociación Cacereña de Sordos trabajan para suprimir las barreras de comunicación y lograr con ello la plena integración del colectivo en la sociedad. Si bien desde la Asociación son conscientes de lo mucho que se ha avanzado en estos 23 años de vida, se consideran discriminados en determinadas áreas, como la cultural. Su se-

cretaria general, Paquita Reviriego denuncia que en la ciudad no hay ciclos de cine, ni conciertos, ni espectáculos que tengan en cuenta las características del público Sordo: "llevar un intérprete al cine o al teatro es una tarea inviable, pero sí se podrían adaptar los espectáculos mediante subtítulos, o sistemas que reproduzcan las vibraciones del sonido, etc".

• PALENCIA

Una apuesta por el empleo

El centro cultural de Sordos de Palencia ha puesto en marcha un servicio de intermediación laboral (SILPES) cuya finalidad es la integración socio laboral de las personas Sordas, ayudando al colectivo a conseguir un empleo o a mejorar su actual situación en el trabajo.

El equipo de SILPES está formado por profesionales

encargados de realizar labores de orientación, formación y seguimiento, así como de las labores pertinentes de intermediación.



Antonio Lis, nuevo director general del IMSERSO



Antonio Luis Martínez Pujalte, el nuevo director del gabinete del ministro de trabajo y Asuntos Sociales, y el director general del IMSERSO, Antonio Lis Darder, han tomado posesión de sus cargos.

Antonio Lis, que sustituye en su cargo a Alberto Galerón, ha sido concejal del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), diputado del

Área de Cultura y vicepresidente primero de la Diputación Provincial de Valencia, y secretario del Consejo de Administración de Radiotelevisión valenciana.

El ministro de trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, destacó tras el acto de toma de posesión la importancia que su departamento concede a las políticas sociales.

El PP prepara una campaña informativa sobre discapacidad que desarrollará los próximos meses

La discapacidad será la protagonista de la próxima campaña informativa que prepara el Partido Popular para este cuatrimestre, según ha anunciado el secretario general de esta

formación política y ministro de Administraciones Públicas, Javier Arenas.

El PP quiere explicar con detalle a todas las personas de este colectivo las ayudas que ha impulsado desde el Gobierno en los últimos años mediante la reducción de impuestos y ayudas directas.

Con este proyecto, el PP quiere acercarse a todas las personas con discapacidad sensorial, física o psíquica en vísperas de la celebración del Año Europeo de la Discapacidad, que se celebrará en 2003.



Javier Arenas

Canarias: gratuidad de las tasas académicas para universitarios con discapacidad

Durante el próximo curso los universitarios con discapacidad de Canarias disfrutarán de gratuidad en las tasas académicas ya que el Gobierno canario ha sido el primero en regular normativamente este derecho.

Según queda recogido en el decreto gubernamental canario por el que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos de carácter universitario, aprobado el pasado mes de julio, los alumnos con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento quedarán exento del pago de



los precios por servicios académicos. Esta autonomía se convierte así en la primera que regulará esta medida con rango normativo.

El decreto será aplicado en este nuevo curso en las universidades de Las Palmas de Gran Canaria y la universidad de La Laguna y en lo que proceda en las extintas escuelas sociales.

El PSOE asegura que reforzará los servicios asistenciales de personas con discapacidad

El PSOE trabaja en el diseño de estrategias encaminadas a reforzar la red pública de servicios sociales e instaurar nuevas ayudas dirigidas, entre otros colectivos, a personas con discapacidad.

Zapatero adelantó que la potenciación de la red asistencial de servicios sociales que promovería su partido si llega al Gobierno también impulsará la creación de escuela infantiles para facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral. Por último, se com-



José Luis Rodríguez Zapatero

prometió a prestar atención especial a las personas con discapacidad en lo relativo a la adquisición de una vivienda.



El éxito de las nuevas tecnologías aplicadas a personas con discapacidad

Tecnoneet 2002', el II Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías y Necesidades Educativas Especiales se celebró con abundante asistencia el pasado mes de septiembre en el Auditorio y Centro de Congresos de Murcia.

El objetivo del congreso fue destacar el importante papel de las nuevas tecnologías como recurso educativo en la atención a la diversidad, y en especial para

promover la plena integración de las personas con discapacidad que requieran cualquier tipo de necesidad educativa especial.

En 'Tecnoneet 2002' se divulgaron las aplicaciones de las nuevas tecnologías en la educación especial, investigaciones, experiencias y proyectos sobre dichas tecnologías, y se analizaron las posibilidades que las mismas ofrecen a las personas discapacitadas.

Arniches en lengua de Signos

El Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, en Jaén, he elegido "¡Que viene mi marido!", una tragicomedia de humor negro escrita por el dramaturgo español Carlos Arniches para aderezar las fiestas de la localidad. Aunque esta obra se ha representado cientos de veces por todo el país, la novedad de esta representación es que ha sido interpretada a lengua de Signos con el objeto de que pudieran participar las personas



Carlos Arniches

Sordas jiennenses.

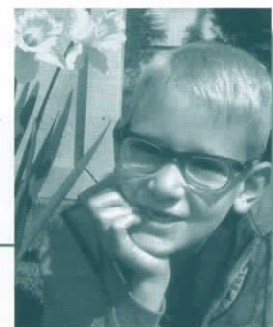
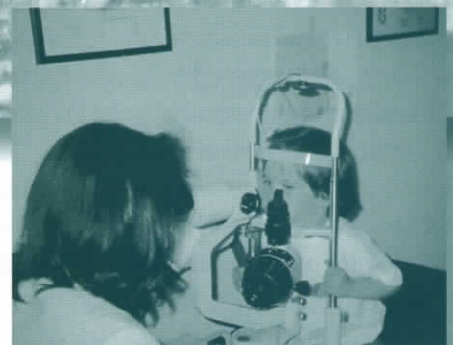
La apuesta ha sido arriesgada, ya que la obra juega permanentemente con la ambigüedad de situaciones y sus personajes son complejos y están cargados de numerosos matices.

Óptica Crop



- Exámenes visuales
- Lentes de contacto
- Control de miopía
- Gafas de sol
- Gafas para deporte

Especialistas en visión infantil



L.S.E.

ATENCIÓN EN LENGUA DE SIGNOS

Óptica Crop. C/ Fernando el Católico, 10. 28015-Madrid.
Tel./fax: 91 447 69 81 E-mail: garciarubio@cnoo.es



Kyoko NIWATA

Miembro de HDCC

¿Cuando y motivado por qué se formó el grupo?

Cuando vino un grupo ruso de pantomima en 1991 para actuar en Hiroshima. Ése fue el motivo de fundación de Hiroshima Deaf Culture Club. Hiroshima es una ciudad regional, por lo que no había ninguna oportunidad de invitar a grupos de personas Sordas para presentar sus obras o cultura. Por eso pensamos que HDCC debería invitar a grupos teatrales de personas Sordas o conferenciantes para que los ciudadanos, tengan o no discapacidad, pudieran conocer más sobre la cultura de nuestro movimiento asociativo y nuestro idioma, la lengua de Signos.

¿Cuántos componentes forman HDCC?

En la actualidad somos veinte personas.

¿Todos son personas Sordas?

No, hay cinco oyentes que están con nosotros desde el principio. Estas personas están entusiasmadas por la cultura de las personas Sordas y la lengua de Signos.

¿En qué países han actuado?

Fuera de nuestro país el único lugar que hemos visitado hasta la fecha ha sido, precisamente, Madrid.

¿Todas las representaciones las hacen en lengua de Signos?

Básicamente utilizamos la lengua de Signos; si el público es oyente entonces contamos con un intérprete.

¿Qué tipo de espectadores son los que acuden a sus espectáculos?

Es difícil contestar a esto, pero por nuestra parte queremos que venga todo tipo de gente y que disfruten todos los que quieran acudir a vernos. Da lo mismo la edad, que sea o no persona Sorda, mujer u hombre....

¿Cuáles son los valores del HDCC?

Nos reunimos un grupo de gente que tiene la identidad propia de toda persona Sorda, y que tenga el pensamiento positivo, quiero decir, que piense que no es imposible hacer cosas por el hecho de la sordera, sino que tenga inquietudes, que se pregunte qué podríamos hacer siendo Sordos. Con este espíritu, y que aunque haya algo que sea difícil de hacer, no hay nada imposible si colaboramos todos. De hecho, esta vez, para presentar en Madrid, teníamos muchas preocupaciones: no podemos llevarnos tambores, somos personas Sordas, encima en un país extranjero, tendremos dificultades con el idioma, etc. Entonces pensamos: ¿cómo podemos solucionarlo? Hemos resuelto todos nuestros miedos a través de reuniones entre todos los miembros del grupo. El resultado fue que, cuando salió todo bien, este sentimiento nos produjo una completa satisfacción compartida.

¿Qué facilidades o ayudas técnicas, económicas, artísticas, etc. tiene el grupo?

En cuanto a ayudas económicas las obtenemos de nuestras representaciones en ciudades regionales y del patrocinio del "Lions club".

**“Queremos que la gente
y nuestro idioma, la**



Kyoko (cuarta por la izquierda) junto con el resto del grupo, durante su estancia en Madrid, acompañados por Luis J. Cañón

Pero esta vez, para la presentación de Madrid, nos hemos arreglado mediante una cuota extraordinaria. En cuanto a la cultura o la aportación de ideas, cada miembro buscaba por Internet o visitaba el museo de la bomba atómica de Hiroshima. Respecto a la danza, da la casualidad de que una persona que está aprendiendo lengua de Signos forma parte del grupo de Yosakoi, así que nos enseña baile. Los oyentes bailan escuchando la canción de Yosakoi, pero las personas Sordas no pueden. Así que nos enseñó contando el tiempo de la canción. Las cosas que podemos desarrollar nosotros mismos las hacemos solos, pero cuando se trata de acciones como escuchar música pedimos ayuda a la gente oyente del grupo. Entre nuestra idea y las de la personas oyentes, el grupo se enriquece muchísimo y, además, estamos abiertos a cualquier sugerencia que cualquier persona de fuera nos proponga.

¿Cómo han logrado desarrollar compenetrarse todos para alcanzar esa coordinación y ese ritmo tan extraordinario?

Aprender y memorizar el baile poco a poco en función del compás. Hace falta practicar el doble de lo que hacen los oyentes. Y se necesita un oyente para que cuente el compás o ritmo, si no el baile sale desordenado. Pero, si contamos nosotros los compases no per-

HDCC es un grupo japonés de danza, percusión y teatro, integrado en su mayoría por personas Sordas que decidieron convertir a la lengua de Signos en protagonista indiscutible de sus actuaciones. Recientemente tuvimos la oportunidad de verlos trabajar en Madrid. Kyoko Niwata, uno de los miembros del grupo, nos cuenta un poco más acerca del mismo.

cibimos la música, así que lo hemos arreglado utilizando tambores para facilitarlo. El original Yosakoi, está compuesto con la música y el canto tradicional japonés.

Además de tambores, ¿qué otros instrumentos utilizan en el grupo?

De momento sólo pensamos utilizar los tambores. Pero, aunque no haya tambores tenemos una persona que se encarga de contar las compases y el ritmo; de este modo podemos bailar sin vibración de la música. En el grupo hemos hablado acerca de que sería también buena idea utilizar la luz, que parpadee junto al ritmo. Pero todavía no nos hemos decidido al respecto.

Ignacio Santamaría / Esther Peñas

conozca nuestra cultura lengua de Signos"

De izda. a dcha., Alberto Arbide, Concepción Dancausa y Mario García



Mario García, elegido nuevo presidente del CERMI

Mario García fue elegido el pasado mes de septiembre nuevo presidente del Comité Español de Representantes de Minusválidos

(CERMI), en sustitución de Alberto Arbide, que ocupaba esa responsabilidad desde la creación del Comité.

El nuevo presidente del CERMI Estatal, Mario García, ocupaba una de las cinco vicepresidencias del Comité y es presidente de la Confederación Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE). La Asamblea Electoral del CERMI Estatal, celebrada en Madrid, también designó como nuevos vicepresidentes del Comité a Carlos Rubén Fernández, director general de Fundación ONCE, y a Pedro Serrano, presidente de la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), en sustitución de Andrés Ramos (ONCE) y del propio Mario García.

Asimismo, en la elección de los socios ordinarios se designó nuevos vocales a Pedro Otón, presidente de la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD), y a Francisco Morata, presidente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES).

También son nuevos vocales en representación de los CERMIS autonómicos Fernando Rico, secretario general del CERMI Andalucía, y Feliciano Sola, presidente del CERMI Galicia.

AÑO EUROPEO DE LA DISCAPACIDAD

Al acto de clausura de la Asamblea Electoral acudió la secretaria general de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, quien expresó su deseo de que "el CERMI en esta nueva etapa siga trabajando como lo ha hecho hasta ahora", al tiempo que añadió que "estamos para seguir colabo-

rando con este nuevo impulso, que todos debemos aprovechar, que es el Año Europeo de las Personas con Discapacidad".

Dancausa dijo que el Año Europeo de la Discapacidad constituye una buena ocasión para, "además de todos los planes, leyes y acciones que nos hemos comprometido a emprender, hacer una tarea muy importante: la de seguir sensibilizando a la sociedad hacia las personas con discapacidad".

LA UNIDAD, LA MAYOR FUERZA

El nuevo presidente del CERMI Estatal destacó la labor que ha realizado Alberto Arbide al frente del Comité, citó los avances cosechados en materia como empleo, fiscalidad y pensiones y anunció que este organismo buscará nuevas vías de diálogo con el Gobierno para seguir progresando en la defensa de los intereses de las personas con discapacidad.

Mario García, que reclamó el retorno del CERMI al Real Patronato sobre Discapacidad, señaló que es necesario seguir luchando en estas y otras áreas.

Por su parte, el presidente saliente agradeció emocionado el apoyo recibido durante su gestión "en aras de la unidad, que es nuestra mayor fuerza". Alberto Arbide se consideró un afortunado por haber tenido desde el CERMI la oportunidad de defender los derechos de las personas con discapacidad, y agradeció



Toma de posesión de Mario García como presidente del CERMI

la labor realizada por el actual secretario general del Comité, Antonio Millán, y por el ex secretario general, Rafael de Lorenzo, y deseó éxito para el nuevo equipo.

Tanto el PP como el PSOE enviaron mensajes de felicitación al presidente saliente y al nuevo responsable del CERMI, en los que ofrecían su colaboración para impulsar la integración de las personas con discapacidad.

COMITÉ EJECUTIVO DEL CERMI

- **Presidente:** Mario García.
- **Vicepresidentes:** Luis Jesús Cañón., Carlos Rubén Fernández, María Ángeles Figueredo, María Teresa Lasala, Pedro Serrano.
- **Secretario General:** Antonio Millán.
- **Vicesecretario General:** José Luis Villanueva.
- **Vocales:** José María Ballesteros, Andrés Castelló, Emili Figueras, J. Antonio García, Alfredo Gómez, Carmen Jáudenes, Francisco Morata, Pedro Otón, Fernando Rico, Pedro Serrano, Feliciano Sola y José Alberto Torres.

"Hay que mantener la unión del movimiento asociativo conseguida por Arbide"

El CERMI emprende una nueva andadura encabezada por Mario García, presidente de COCEMFE. En esta entrevista desmenuza sus propósitos más inmediatos y realiza un balance de la institución en la etapa de su predecesor, Alberto Arbide.



Acaba de ser elegido presidente del CERMI. ¿Qué representa para usted este mandato y qué hereda de su antecesor, Alberto Arbide?

Afronto este mandato con una gran ilusión, pero a la vez muy consciente de la responsabilidad que implica representar a tres millones y medio de personas con discapacidad. Alberto Arbide ha puesto el listón muy alto. Ha conseguido el logro fundamental: la unidad del sector. Somos muchos y muy diferentes, lo que significa que hay una serie de problemas y reivindicaciones comunes a las que, además, se le deben añadir las necesidades y exigencias de cada una de las entidades que integran el CERMI. Alberto Arbide ha sabido aglutinar y ver todas esas diferencias y ha conseguido que el sector esté más unido que nunca. Hay que mantener esa unión.

¿Cómo enjuicia la etapa que ahora concluye? ¿Cuáles han sido los progresos que ha experimentado el sector de la discapacidad en estos nueve años de vida del CERMI?

Ha sido una etapa muy fructífera. En estos nueve años, sobre todo en los seis últimos, el CERMI ha logrado grandes objetivos, como es el caso del Plan de Empleo del 97, un hito histórico ya que por primera vez un colectivo como el de la discapacidad ha negociado con el Gobierno un plan específico, y que se ha convertido en un ejemplo a seguir por los co-

lectivos de otros países europeos. También hay que mencionar la directiva europea de no discriminación, de la reciente declaración de Madrid, amén de las medidas fiscales que propició el CERMI y que representan un gran avance cualitativo. Son algunos de los ejemplos más visibles de nueve años de trabajo duro.

La LISMI fue una ley marco para la emergencia social de las personas con discapacidad y el reconocimiento de sus derechos. Hoy está siendo revisada. ¿En qué aspectos debe mejorar y cuándo prevé que estará listo el borrador para llevarlo al Congreso?

"El Plan de Empleo del CERMI es un modelo para el resto de países europeos"

La LISMI es una gran ley, pero ha fallado su aplicación, ya que se ha desarrollado sólo en un 30 por ciento. En este momento muchas de las asociaciones ya han comparecido en el congreso de diputados a través de la Subcomisión, y otras están compareciendo. La nueva LISMI debe recoger todas las generalidades y particularidades de cada entidad y lo esperado es que vez la luz en el próximo año 2003.

Los partidos asumen en sus programas gran parte de las reivindicaciones planteadas por el CERMI. ¿Este consenso es fruto de la sensibilidad de la sociedad civil? ¿Qué papel ha ejercido en ello el movimiento asociativo?

El que la sociedad haya reconocido la situación desfavorecida del sector es fundamental para que los partidos políticos reparen en ello. Desde el CERMI llevamos años trabajando para conseguirlo.

¿Cuáles son los objetivos prioritarios que se marca en CERMI para esta nueva etapa, que coincide además con un cambio en el organigrama del MTAS?

Ante todo que exista una buena interlocución con el gobierno. El hecho de que desde hace tan sólo unos meses tengamos un nuevo ministro tiene que llevarnos a mejorar el diálogo. Un gesto importante por parte del nuevo titular de la cartera de Trabajo y Asuntos Sociales sería que el sector de la discapacidad vuelva a sentarse en el Real Patronato de la Discapacidad, un lugar que le corresponde por derecho. Quedan pendientes cuestiones básicas: la nueva LISMI, el Plan de Empleo del siglo XXI, el Plan Estatal de Accesibilidad, el Patrimonio especialmente protegido, el Plan de Atención a las Familias, hay que seguir avanzando en temas de pensiones.... son muchos los frentes en los que debemos desarrollar nuestra batalla por la equiparación de nuestros derechos y obligaciones.

El CERMI pide a Educación que la Ley de Calidad no discrimine al alumnado con discapacidad

La futura ley de calidad ha de tener en cuenta la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Así lo ha reclamado el CERMI al Ministerio de Educación y Cultura.



El CERMI aseguró a los representantes ministeriales que la atención educativa a alumnos discapacitados no puede quedar relegada a un

segundo plano y que el principio de no discriminación debe de quedar recogido de modo inequívoco. Además, la institución considera que la educación temprana tiene que aparecer en la futura Ley de calidad como un compromiso garantizado desde el mismo momento en que se detecta la presencia de una discapacidad que genera una necesidad especial.

Asimismo propone que en el texto se contemple el derecho de los padres de un hijo con discapacidad a elegir el tipo de educación para su hijo, así como el centro educativo.



Firma del Convenio entre el CERMI y la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones

El pasado mes de julio, el presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, CMT, José María Vázquez Quintana, y el entonces presidente del CERMI Es-

tatal, Alberto Arbide, suscribieron un convenio de colaboración en materia de promoción de las accesibilidad a las telecomunicaciones de las personas con discapacidad.

Zaplana anuncia la firma con el CERMI del II Plan de Empleo

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, hizo públicas las prioridades de su Departamento, que pasan por prestar especial atención al área social con medidas para mejorar la situación de las personas con discapacidad.



En una comparecencia ante la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados, Zaplana propuso cinco líneas de acción para atender a este colectivo: la elaboración del II Plan de Acción para las Personas con Discapacidad; la firma

con el CERMI del II Plan de Empleo de Personas con Discapacidad; el término del Plan Estatal de Accesibilidad; remitir a las Cortes el Proyecto de Ley Marco de la LISMI y el debate en el Congreso de la Ley del Estatuto Patrimonial del Discapacitado.

El CERMI acoge con satisfacción las propuestas de Zaplana en materia de discapacidad

Alberto Arbide, presidente del CERMI, expresó su satisfacción ante el paquete de medidas en materia de discapacidad que ha anunciado para los próximos meses el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana.

Al respecto, indicó que los representantes del CERMI deberán "hablar largo y tendido con el ministro" para transmitirle las propuestas del movimiento asociativo que representa a las personas con discapacidad.

El expresidente del CERMI destacó que "el hecho de que haya sido el propio ministro el que ha incorporado diversas iniciativas relacionadas con la discapacidad entre las prioridades de su departamento constituye para nosotros una alegría, ya que demuestra una buena disposición por su parte".

Asimismo, recordó que el CERMI ya mantuvo un encuentro con Zaplana cuando éste era presidente de la Comunidad Valenciana, en 1999.

REINO UNIDO

La universidad rechazó la admisión de una alumna Sorda

¿Discrimina la universidad de Oxford a sus estudiantes?

Una avalancha de críticas es lo que está recibiendo la universidad británica de Oxford. El motivo: haber rechazado la admisión de una estudiante Sorda, Anastasia Fedova, quien había obtenido una notas brillantes en su examen de selectividad y había realizado su preinscripción en la facultad Brasenose para cursar estudios de ingeniería de materiales.

La madre de Anastasia ha puesto en entredicho el sistema de admisión de alumnos de la Universidad de Oxford en el transcurso de una entrevista ra-

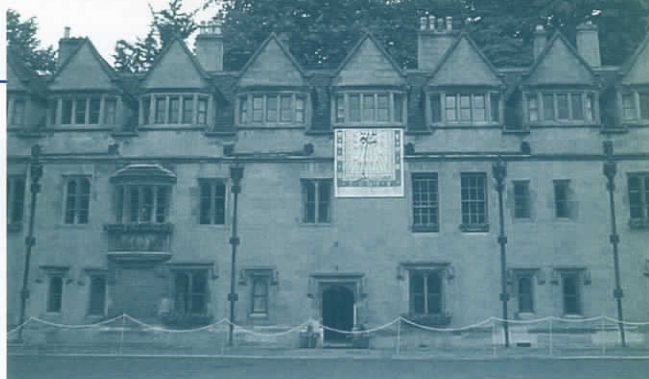
diofónica, pero no ha sido la única en hacerlo.

Grupos para la defensa de los discapacitados en general y de las personas Sordas en particular han recordado a los responsables del centro universitario que durante el mes de septiembre entraron en vigor las leyes contra la discriminación en el proceso de selección de alumnos.

La directora de relaciones públicas de la Comisión de Derechos de los Discapacitados, Agnes Fletcher, ha calificado de 'preocupante' que una uni-

versidad de la categoría de la de Oxford rechace a una alumna brillante añadiendo que debería revisar sus métodos de admisión y su modo de entrevistar a los posibles estudiantes.

Lord Ashley de Stoke, un antiguo parlamentario laborista y activista de los derechos de los discapacitados, que también es una persona Sorda, asegura que la Facultad de Brasenose debería exponer las razones en las que fundamenta la no admisión de la estudiante.



CHILE

'Listos para trabajar' persigue la integración laboral del colectivo

Una campaña televisiva apuesta por la competencia laboral de los discapacitados

El Fondo Nacional de la Discapacidad en Chile (FONADIS) ha puesto en marcha una campaña televisiva bajo el lema 'Listos para trabajar', orientada a lograr la inserción laboral de personas con discapacidad. La iniciativa del gobierno chileno se ha propuesto como propósito promover el potencial laboral de las personas con discapacidad.

Según ha señalado Andrea Zondek, secretaria ejecutiva del FONADIS, "buscamos abrir nuevas oportunidades de trabajo para las personas con discapacidad para que puedan insertarse de forma efectiva en el mercado laboral igual que

cualquier otra persona".

Situaciones cotidianas a las que se enfrentan las personas con discapacidad a la hora de buscar un trabajo son recreadas en los anuncios televisivos que ya está emitiendo la televisión chilena.

La campaña 'Listos para trabajar'



Andrea Zondek, secretaria ejecutiva del Fondo Nacional de Discapacidad en Chile, FONADIS



ha contado con el apoyo de la OCE y de la Agencia Visión Comunicaciones. Según datos de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional, casen 2000, en Chile hay 788.509 personas con algún tipo de discapacidad, lo que supone un 5,3 por ciento de la población chilena.

FRANCIA

Paris dispondrá de un servicio de atención a personas Sordas

El ayuntamiento de París contará con un servicio dedicado en exclusiva a la atención de personas Sordas, integrado por funcionarios formados como intérpretes de lengua de Signos. Esta iniciativa ya ha comenzado a funcionar de manera experimental en el ayuntamiento del distrito IX, y la alcaldía de la capital francesa se ha propuesto ampliarla al resto de las casas consistoriales.

Para lograr la máxima eficacia de este servicio, la corporación local ha aprobado destinar un presupuesto de 8,7 millones de euros, lo que supone un incremento de un 300 por cien de los fondos distribuidos a la acogida de las per-



Penélope Komitès, responsable de Discapacidad, adjunta al alcalde de París

sonas Sordas por parte de la administración de la ciudad.

"Si se hubieran creado estructuras específicas de atención para este colectivo hace treinta años, el coste hubiese sido mucho menor, ya que ahora tenemos que partir de cero", asegura Penélope Komitès, responsable de Discapacidad, adjunta al alcalde de París.

En opinión de Komitès, Francia se encuentra muy atrasada en lo

que se refiere a los servicios que presta al colectivo respecto de los países nórdicos y a Estados Unidos a pesar de que en París hay 150.000 personas Sordas, cifra que se eleva a cinco millones en toda Francia.

El escritor Armand Pelletier narra en su autobiografía su experiencia como persona Sorda

La lengua de Signos como experiencia vital

Armand Pelletier, una persona Sorda de nacimiento, acaba de publicar su autobiografía, 'Moi, Armand né sourd et mouet' (Yo, Armand, persona Sorda de nacimiento) en la que narra su experiencia como usuario de la lengua de Signos. Nacido en 1933, Pelletier tuvo

que aprender a enfrentarse a todas las dificultades propias de las personas Sordas: las barreras de comunicación. Pero su mayor combate se fraguó en las aulas, en donde se encaró con las instituciones docentes, contrarias a la integración a través de intérpretes y más cercanas al oralismo. Estudió ebanistería y dedicó todos sus esfuerzos al deporte, un campo que le entusiasmaba. Fue medalla de plata en maratón en los Juegos del Silencio de 1957.

A lo largo del libro, el autor, cuya esposa y uno de sus hijos son personas Sordas también, describe con apasionamiento cómo sus hijos han

aprendido la lengua de Signos con rapidez y facilidad y tiene especial interés cuando narra su viaje a Estados Unidos por vez primera, donde descubre que la lengua de Signos no sólo no es una lengua proscrita sino que despierta el interés de lingüistas y además conoce universidades como Gallaudet, en las que las personas Sordas podían acceder a todo tipo de estudios.

Esta autobiografía supone el segundo libro del autor, que ya había publicado otro ensayo relacionado con la discapacidad auditiva: 'Les Sourds, c'est comme ça' ('Así es ser persona Sorda').

El escritor defiende en su biografía la integración educativa de las personas Sordas



COSTA RICA

Los centros de salud de Costa Rica serán accesibles

La Sala constitucional costarricense ha ordenado a la Caja del Seguro Social que cuente con intérpretes de lengua de Signos en todos los centros de salud del país. El fallo se debe a un recurso de amparo presentado por las personas Sordas del país.

Los dirigentes de las organizaciones que velan los derechos de las personas Sordas denunciaron que la Caja costarricense del Seguro Social era una de

las instituciones que violaba sus derechos fundamentales al no contar con intérpretes que permitirán la prestación del servicio.

Los magistrados fallaron en favor del movimiento asociativo alegando que "al contar con intérpretes de lengua de Signos se hacen efectivos los principios de la ley 7600 o ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad".

"Los intérpretes hacen efectivo el principio de igualdad de oportunidades"



COLOMBIA

Las personas Sordas de Bogotá denuncian la discriminación a la que les somete el Código Civil al considerarlos 'incapaces'

Respeto y aceptación jurídica a la lengua de Signos

Bogotá se moviliza. Los representantes de las personas Sordas en esta ciudad había denunciado la inconstitucionalidad de varios artículos del Código Civil en los que se declaraba como "incapaces absolutos a los sordos que no puedan darse a entender por escrito", invalidando por tanto su actos de todo efecto jurídico.

Tras esta denuncia, el Ministerio Público introducirá modificaciones al respecto, ya que conceptuó que sólo será declarado como 'incapaz' aquella persona Sorda que no pueda hacerse entender por ningún medio o lengua según su competencia comunicativa o lingüística.

Tal y como ha hecho público dicho Ministerio, el hecho de no oír no impide el dominio de las ideas más abstractas y complejas, ya que "aunque el castellano no es su lengua natural, la lengua de Signos les permite acceder a

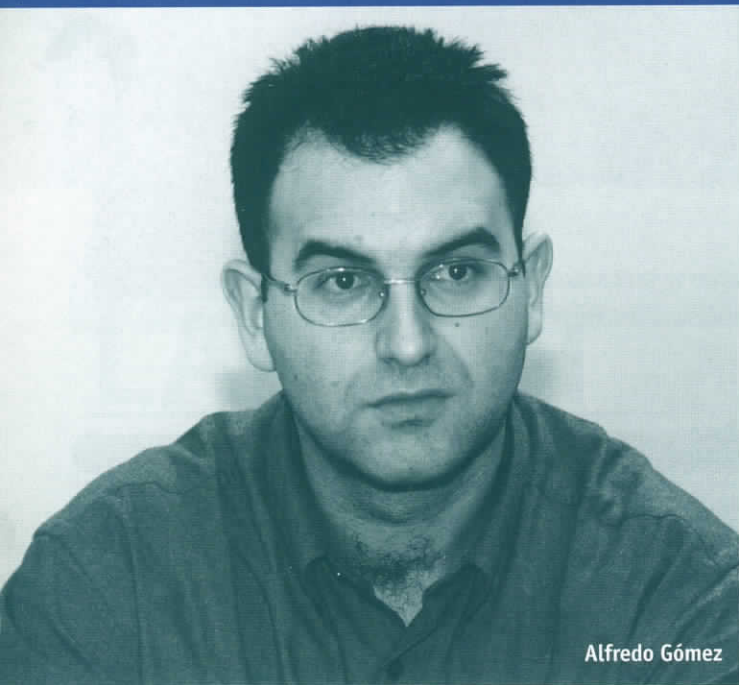
todos los ámbitos del conocimiento". Asimismo, el Ministerio Público señaló que la lengua de Signos "debe ser reconocidos, respetados y apoyados, pues el Estado debe garantizar la protección de los derechos fundamentales sin discriminación alguna".

Por último, el colectivo de personas Sordas también manifestó su malestar

por el término 'sordomudo', que es el único que recoge la ley, ya que este concepto "ignora la diversidad de población Sorda, discrimina y niega la existencia de multipluridad y no reconoce ni acepta la diferencia". Por todo ello, también se reclamó la inclusión del término 'persona Sorda' o 'sordo/a'.



“El problema de las barreras es que no son palpables”



Alfredo Gómez

El presidente de la comisión de Accesibilidad del CERMI, Alfredo Gómez, fue uno de los participantes de las Jornadas de Información sobre buenas prácticas en accesibilidad, celebradas en Madrid el pasado mes de octubre. Durante su intervención, explicó las experiencias en la comunicación sensorial accesible. Éstas son algunas de las claves analizadas en su ponencia.

Alfredo Gómez inició su intervención aludiendo a las barreras de comunicación de las personas Sordas, en apariencia invisibles a los ojos de personas sin discapacidad. “Son barreras de carácter ambiental, y la principal es el acceso a la información y a la comunicación”. Como se trata de un ámbito que no está físicamente diferenciado en el espacio como las barreras arquitectónicas, de la edificación, el transporte o el urbanismo, etc., que sí son consideradas habitualmente, se suelen omitir aquéllas en favor de éstas a la hora de elaborar planes de accesibilidad.

El término ‘barreras de comunicación’ -según explicó Gómez- es un concepto nuevo, introducido recientemente. “Ha sido el gran olvido de esta sociedad, y nosotros queremos ubicar la supresión de estas barreras en el lugar que le corresponde, ya que el acceso a la información y a la comunicación es un derecho de todo ciudadano, de manera independiente a si es o no persona con discapacidad”, concretó. Además, a su juicio, las barreras de comunicación cuentan con la peculiaridad de que no son palpables,

como las barreras arquitectónicas, y por ello es por lo que “en ocasiones, la Administración y la misma sociedad se olvida de ellas”, aseguró Gómez.

Según el presidente de la comisión de Accesibilidad del CERMI, lo importante es que se redacten normas jurídicas sobre el acceso a la comunicación, y que sean normas de naturaleza transversal, que afecten a todos los ámbitos en los que se desenvuelven las personas Sordas: educativo, laboral, sanitario, edificación, etc.

Alfredo Gómez incidió en la importancia que adquiere el reconocimiento legal de la lengua de signos en el ejercicio de los derechos de las personas Sordas, y la importancia por tanto de la figura del intérprete, ya regulada en los servicios socioculturales y a la familia de los ciclos formativos de FP. “Es una profesión, como tal”, afirmó. “Cada año en España los alumnos oyentes que quieren aprender lengua de Signos son 20.000; es decir: los usuarios de lengua de signos rondan el medio millón de personas, y esta cifra aumenta paulatinamente”, concluyó.

Como ejemplos de buenas prácticas, citó la experiencia del

de comunicación

Ayuntamiento de Cádiz, donde desde el año 1998 se observan una serie de requisitos en ciertas plazas públicas entre las que se incluye el dominio de la lengua de Signos. También aludió a los convenios específicos existentes con distintas asociaciones y ayuntamientos para ofrecer servicios de interpretación. E hizo hincapié en el convenio suscrito entre CNSE y el IMSERSO, cuyo propósito es ofrecer este servicio a todas las comunidades en referencia a la Administración pública. *"El servicio de intérpretes de LSE es una de nuestras preocupaciones primordiales"*, manifestó.

Otro asunto que analizó Alfredo Gómez fue la subtítulos en la televisión. *"Para muchos éste es un tema de menor importancia, pero se trata de un canal de información y ocio de gran repercusión y difusión, al cual las personas Sordas han tenido vetado su acceso durante muchos años. En la actualidad las televisiones de ámbito estatal y autonómico están avanzando en cuanto al número de horas de subtítulos, pero lo que nos sor-*

El 80 por ciento de las barreras de comunicación pueden eliminarse con el diseño, el trabajo y la concienciación



El hecho de que las barreras de comunicación sean 'invisibles' es la causa de que, en ocasiones, la Administración y la sociedad se olviden de ellas

prende es que la televisión pública está aún muy retrasada y muy lejos de la cantidad de programación subtítulos que ofrecen las privadas, las cuales quintuplican el número de horas de subtítulos", declaró.

Otra cuestión que examinó Alfredo Gómez fue la sanidad. *"Si una persona Sorda tiene un urgencia, ¿cómo avisa a una ambulancia?"*, se cuestionó. Esta situación se está paliando gracias a los convenios suscritos con algunas federaciones autonómicas afiliadas a la CNSE, por los que se ha facilitado un número, similar al 061, al que las personas Sordas pueden enviar un fax señalando, mediante un dibujo, cualquier dolencia, así como información de interés para que el equipo médico actúe.

Gómez finalizó su intervención con un mensaje esperanzador: *"Casi el 80 por ciento de las barreras de comunicación se están eliminando gracias a la implantación de las nuevas tecnologías, siempre que partan con criterios de diseño universal. Por otro lado, diversas fuentes de investigación nos erigen como protagonistas activos de nuestra incorporación a Internet con un 45 por ciento de personas con discapacidad auditiva frente al 15 por ciento de la población en general, y eso nos está permitiendo superar las nuevas barreras de reciente creación como las de info-exclusión"*.

Esther Peñas



Creado el Comité Español de Coordinación para el Año Europeo de las personas con Discapacidad

El pasado mes de julio apareció publicado en el BOE el Real Decreto por el que se crea el Comité Español de Coordinación para el Año Europeo de las personas con discapacidad, que queda adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Como funciones, el Comité organizará, promoverá y coordinará la participación de España en dicho año; difundirá los objetivos perseguido con la celebración del Año Europeo de las personas con discapacidad, conforme con las directrices del Consejo de Europa; definirá y

acometerá una estrategia que permita la consecución de tales objetivos; fomentará las actividades promovidas por la Administración general del Estado, autonómica y local, haciendo posible el intercambio de información y el esfuerzo coordinado entre todas las instancias públicas; vivificará la participación del sector asociativo y de las entidades que desarrollan programas para las personas con discapacidad; elaborará un programa estatal de actos para el 2003, respetando la autonomía de las entidades promo-

toras, a fin de lograr una celebración integrada y solidaria.

El Comité, que se disolverá en el año 2004, estará compuesto por un presidente (el titular del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), un vicepresidente (el titular de la Secretaría general de Asuntos Sociales), quince vocales (diez de los cuales serán representantes de entidades relacionadas con personas discapacitadas) y un secretario (subdirector general de Planificación, ordenación y evaluación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales).

Zaplana explica en el Congreso las medidas de su ministerio en favor de las personas con discapacidad

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, ha anunciado en el Congreso las prioridades de su Departamento, que pasan por prestar especial atención al área social con medidas para mejorar la situación de personas con discapacidad, mayores, víctimas de malos tratos, jóvenes e inmigrantes.

En una comparecencia ante la Comisión de Política Social y Empleo del

Congreso de los Diputados, Zaplana anunció que la partida presupuestaria destinada a Asuntos Sociales para 2003, que ha subido un 24,61 por ciento en los últimos cuatro años, tendrá "un nuevo incremento".

Con motivo del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que se celebrará en 2003, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales propone cinco líneas de acción fundamentales para atender a este colectivo:

- Elaboración del II Plan de Acción para las Personas con Discapacidad, fomentando la integración social de los discapacitados, "especialmente" en educación, empleo y atención sociosanitaria. Se aumentará la teleasistencia domiciliar y se impulsará la creación de Centros de Asistencia Especializada en función del tipo de minusvalía.
- Firma con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) del II Plan de Empleo de Personas con Discapa-

cidad, que contemplará la creación de una agencia especializada en colocación de personas discapacitadas, para mejorar la conexión de oferta y demanda.

- Conclusión, antes de que finalice el año, del Plan Estatal de Accesibilidad, para elaborar las barreras físicas, arquitectónicas y de comunicación. Se remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley Marco de Integración Social de las Personas con Discapacidad.
- Debatir en el Congreso la Ley del Estatuto Patrimonial del Discapacitado, que garantizará la cobertura de las necesidades económicas de las personas discapacitadas cuando sus progenitores hayan fallecido.
- Crear la figura del "Patrimonio protegido del discapacitado", quedando exentas de tributación todas las aportaciones que se realicen al mismo y reduciendo la base imponible del aportante en el IRPF o en el Impuesto de Sociedades.





CiU propone deducciones para la contratación

Un paquete de 55 enmiendas ha presentado el Grupo Parlamentario Catalán al proyecto de Ley de Reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), entre las que incluye elevar hasta 6.000 euros la deducción en el Impuesto de Sociedades para las empresas que contraten a trabajadores discapacitados.

Además, CiU propone incrementar las reducciones en el IRPF que pueden aplicarse los

contribuyentes discapacitados o que convivan con una persona con discapacidad.

CiU quiere que se permita la deducibilidad de las aportaciones a planes de pensiones de minusválidos realizadas por tutores de los mismos, medida que hasta ahora sólo beneficia a familiares.

Los catalanes desean equiparar la definición de discapacidad en el régimen de clases pasivas al vigente de la Seguridad Social.

El ocio, cosa de todos

Ocio sin barreras. Ése es el propósito del pleno del Consell valenciano al dar luz verde al proyecto de ley de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y establecimientos Públicos que, entre otras cuestiones, desarrolla por primera vez el derecho de admisión. Con él se pretende garantizar el acceso de todas las personas a los locales de ocio y evitar actitudes discriminatorias.

Además, la norma exige condiciones de accesibili-

dad para las personas con discapacidad y regula la expedición de entradas a los espectáculos al garantizar un mínimo equivalente al 5 por ciento para su venta directa al público sin reservas el día de su celebración.



PARLAMENTO EUROPEO



Reforma del sistema de ayudas públicas al empleo de la UE

La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo considera que el proyecto de reglamento que reestructurará el sistema de regulación de las ayudas públicas al empleo en la UE puede beneficiar a los colectivos más desfavorecidos, incluidos los discapacitados.

Un informe elaborado por el eurodiputado es-

pañol Luis Berenguer, del PSOE, y aprobado en la citada comisión, señala que la reforma que prepara la Comisión Europea *"puede contribuir positivamente al fomento del empleo en la UE, y en especial al de los colectivos de trabajadores más desfavorecidos, de acuerdo con la estrategia europea de empleo"*.

Directiva contra la discriminación de las personas con discapacidad

El Parlamento Europeo ha reclamado a la Comisión que acelere los trámites para aprobar una Directiva contra la discriminación de las personas discapacitadas en el acceso al trabajo, al empleo, a la enseñanza y a la formación profesional.

Los eurodiputados consideran positiva la declaración de 2003 como Año Europeo de las Personas con Discapacidad, pero solicitan a la Comisión Europea que acelere los trabajos destinados a promover una directiva específica que ataje la discriminación contra este colectivo. Además, en el informe, el po-

nente Miet Smet subraya el esfuerzo que aún debe realizar la Comisión Europea para la correcta aplicación de las iniciativas políticas relacionadas con la Agenda de Política Social.

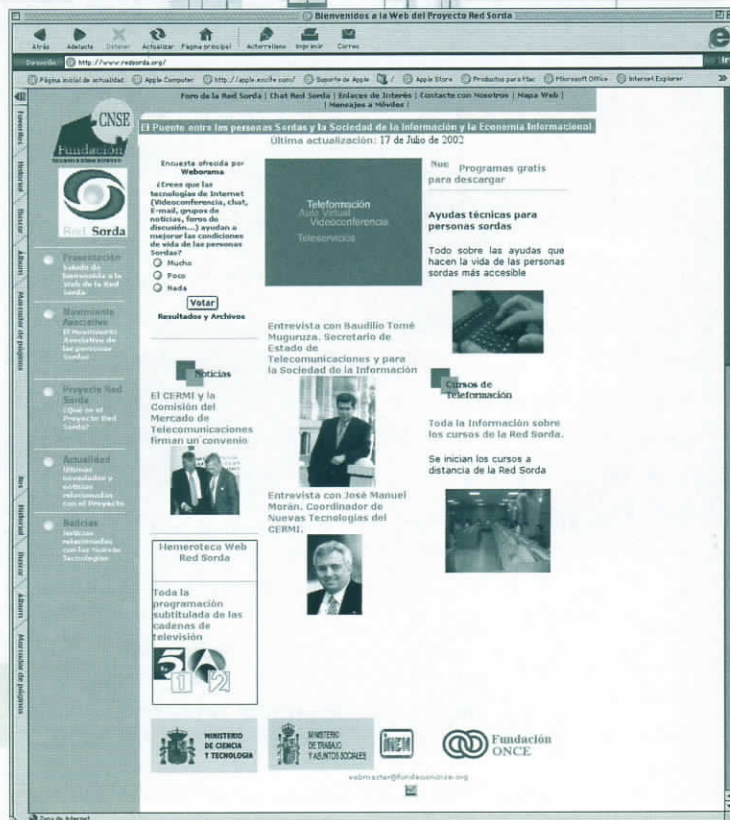


Red Sorda

*; tu nuevo portal
en Internet !*

- Esta web pretende ser un punto de encuentro para todas aquellas personas interesadas en las Nuevas Tecnologías de la Información y que quieran estar al día de las últimas novedades aparecidas en este campo así como de todo lo que ocurre en el PROYECTO RED SORDA.
- Desde este nuevo portal se podrán mantener conversaciones a través del *chat*, participar en foros de discusión, acceder a noticias relacionadas con las personas Sordas y las nuevas tecnologías.
- Cuenta además con una serie de enlaces interesantes sobre el movimiento asociativo y el mundo de la discapacidad.

<http://www.redsorda.org>





Atención a familias con miembros sordos

DEPARTAMENTO DE FAMILIAS

Fundación CNSE

Emilio Ferreiro Lago

María Aránzazu Díez Abellá

Isabel del Castillo Álvarez

Teniendo en cuenta los datos de la última 'Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud', publicado por el Instituto Nacional de Estadística (ver Faro del Silencio nº 180), y solamente observando que del total de 967.261 personas Sordas de nuestro país 5.913 son menores de seis años, es fácil hacerse una idea del amplio colectivo que representan las familias con miembros sordos.

En este colectivo pueden distinguirse a su vez cuatro situaciones en función de las características de los miembros familiares, con necesidades y demandas muy diferentes. Por ser el colectivo de padres y madres oyentes con hijos/as sordos/as el grupo más numeroso, frente a los núcleos familiares formados por padres y madres sordos/as con hijos/as sordos/as, padres y madres sordos/as con hijos/as oyentes y parejas mixtas con hijos/as sor- ➤

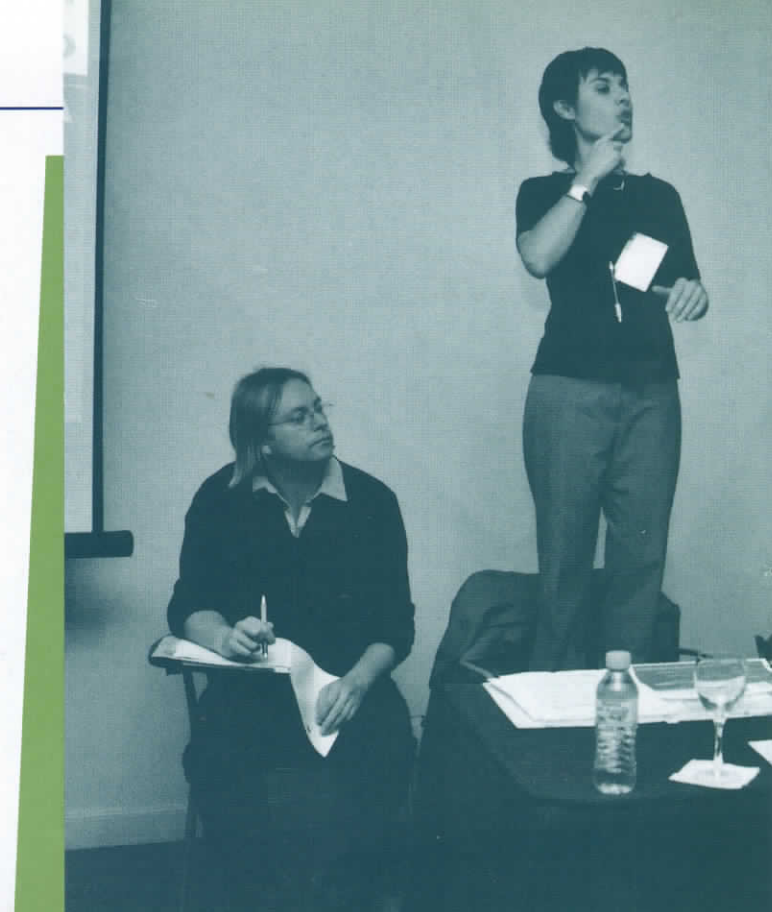
➤ dos/as oyentes, este artículo se centrará exclusivamente en el primer grupo.

La llegada de un/a hijo/a sordo/a a un entorno claramente definido como principal fuente de socialización primaria obliga como a cualquier familia con un hijo/a con otro tipo de discapacidad a evolucionar los estados iniciales comunes de ansiedad y reacciones traumáticas en etapas de adaptación, aceptación y de trabajo constructivo. Para que esto sea posible en las familias de padres y madres oyentes con hijos/as sordos/as, debe tenerse muy en cuenta a la hora de elaborar programas de atención que dichas familias poseen su propia heterogeneidad derivada de las mismas características del niño/a sordo/a¹.

Los programas de atención familiar son un enorme potencial para paliar parte de las preocupaciones de las personas Sordas

Las principales necesidades que presentan estas familias son: información, asesoramiento y formación, debido al desconocimiento que supone para ellos la nueva situación además del de la Comunidad Sorda. Anteriores programas de atención a familias con miembros sordos se han centrado más en el punto de vista médico de la sordera que en el desarrollo global del niño/a sordo/a.

Siguiendo la definición que hace el Libro Blanco de Atención Temprana con respecto a la intervención con Familias: "la intervención con familias debe tener como finalidad ayudar a los padres en la reflexión y en la adaptación a la nueva situación, ofreciéndoles la posibilidad de comprender mejor la situación global, evitando que se contemple el problema centrado exclusivamente en el trastorno que padece el niño" (Libro Blanco de Atención Temprana, 2000), debemos añadir que para una correcta intervención con familias hay que dotar a los padres de los instrumentos y recursos necesarios (por ejemplo para el aprendizaje de la Lengua de Signos Española, LSE)² que les



La ponencia 'Los valores de la Comunidad Sorda y el desarrollo tecnológico y científico: hacia un espacio común' fue presentada en el marco del recientemente celebrado III Congreso de la CNSE

ayude a solventar la situación nueva a la que se enfrentan y contribuyan de una manera más eficaz al desarrollo global del niño/a sordo/a.

Sí tenemos constancia de experiencias más amplias y muy anteriores en el tiempo llevadas a cabo en otros países en los que se ha constatado que los programas de atención familiar inciden favorablemente en el desarrollo global de los/as niños/as sordos/as. Se ha observado que el aprendizaje de la Lengua de Signos por los padres y madres es perfectamente posible a través de programas bien estructurados³, mediante escuelas de sábados o programas de visitas al hogar.

Es esencial que estos programas de atención familiar ofrezcan una información imparcial y completa de todas las vías de intervención en el niño/a sordo/a que favorezca una aceptación real de su Sordera. Por ello, hay que resaltar la importancia para el éxito de estos programas la colaboración de adultos sordos (Asesor/a sordo/a) que,



además de aportar los conocimientos y experiencias propias de la Comunidad Sorda, sirve de modelo comunicativo, a través de la LSE, tanto para los padres y madres como para el niño/a sordo/a⁴.

Dicha figura de Asesor/a sordo/a (en la actualidad denominado especialista en LSE) surgió tras la firma de un convenio entre la CNSE y el Ministerio de Educación en 1994, que se ha ido renovando hasta que las Comunidades Autónomas han asumido las competencias en materia educativa. Dentro del contexto educativo, el especialista en LSE realiza las funciones de modelo de identificación personal para los niños/as sordos/as, sirve de modelo lingüístico, facilita la asimilación de valores, etc. En el ámbito familiar, además de enseñar a los padres LSE y servir como modelo lingüístico, proporciona a los padres la posibilidad de conocer algunas pautas de actuación en relación a actuaciones de la vida cotidiana de las personas Sordas, al tiempo que facilita a los padres la aplicación de sus aprendizajes de LSE en el entorno familiar.



***La lengua de Signos
se ha configurado
como una vía eficaz
en el desarrollo global
del niño/a sordo/a***

La CNSE y gran parte del movimiento asociativo de personas Sordas miembros ordinarios y colaboradores de la misma- están desarrollando programas de atención a familias centrados en la atención global tanto de la familia como del niño/a sordo/a. La CNSE llevó a cabo, de forma experimental, una experiencia dentro del proyecto Horizon-Prádez de iniciativa europea (ver número 164 de Faro del Silencio), en el que se atendieron entre junio de 1999 y junio de 2000 a un total de 70 padres y madres oyentes de hijos/as sordos/as (abarcando sólo la Comunidad Autónoma de Madrid). Así, por ejemplo, la totalidad de los padres y madres participaron en los cursos de LSE desarrollados como parte del programa, reflejándose en la evaluación de la actividad un muy alto nivel de satis- ➤

➤ facción por los logros comunicativos conseguidos en el seno familiar y expresando, al término de la misma, una mayor implicación y confianza en la labor educativa de sus hijos/as sordos/as.

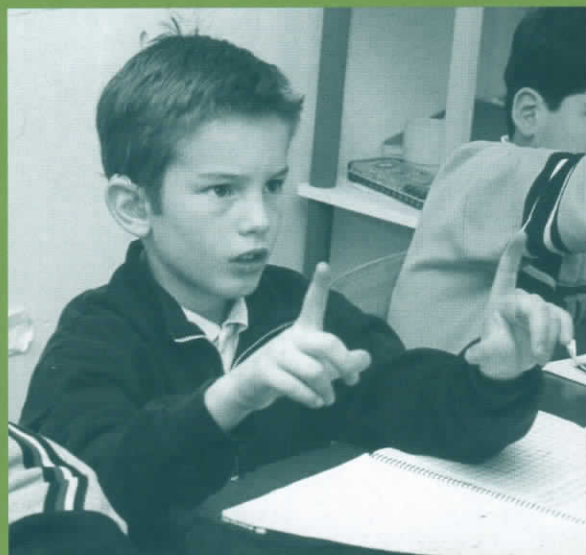
Conscientes, pues, de la influencia que las familias ejercen en el desarrollo infantil, los programas de atención familiar perfectamente adecuados presentan un enorme potencial para paliar en parte algunas de las preocupa-

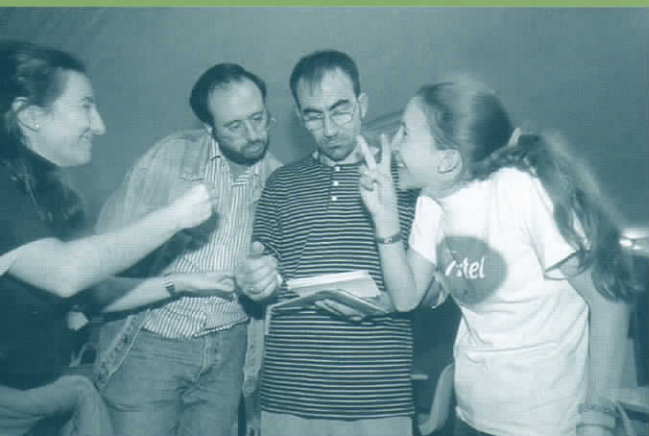
La Sordera desemboca en una forma de percibir y de vivir el mundo diferente, siendo la LS una de sus principales respuestas

ciones más importantes observadas actualmente en las personas Sordas. Estas preocupaciones, que se citan a continuación, han sido producidas por el desconocimiento de la Comunidad Sorda y la falta de comunicación en LSE tanto en la familia como en el ámbito educativo.

Así por ejemplo, hay estudios que revelan que entre el cuarenta y el cincuenta por ciento de los niños y jóvenes sordos padecen trastornos emocionales, de conducta y adaptación (Hindley, 1994, en Orihuela, 2000), porcentaje muy superior al de la población oyente, estimada en un 25 por ciento como máximo.

Igualmente pueden recordarse las enormes dificultades educativas que se encuentran en las personas Sordas: existen estudios que constatan los bajos niveles educativos alcanzados por la población Sorda, como que un 40 por ciento no supera estudios obligatorios o que sólo un 1 por ciento supera estudios universitarios (Asensio, 1987, en Marchesi, 1991; Limia, 1997). Pueden encontrarse datos más recientes en el informe publicado por el MECD en el 2001⁵, en el que se comprueba que del total de 6.941 alumnos registrados en el censo del MECD como alumnos sordos escolarizados en centros públicos y privados, casi un 75 por ciento se encuentra en nive-





les educativos de la etapa obligatoria o en Programas de Garantía Social, y sólo el 25 por ciento restante en la etapa de Secundaria, un porcentaje muy inferior al del alumnado oyente, lo que representa un índice muy elevado de abandono temprano del sistema escolar.

Aunque se desvía un poco del objeto de este artículo, pensamos que puede ser muy interesante para el lector profano en el campo social de la Comunidad Sorda el siguiente texto extraído de la ponencia "Los valores de la Comunidad Sorda y el desarrollo tecnológico y científico: hacia un espacio común", presentada en el marco del recientemente celebrado III Congreso de la CNSE:

"Más allá de la consideración de la Sordera simplemente como anormalidad de una función sensorial, como enfermedad, está el posicionamiento de las personas afectadas, la forma en que los sujetos reaccionan ante la Sordera, la forma en que la misma influye en una determinada construcción de la identidad personal y social.

Desde este punto de vista y una vez aceptada la especial situación que, en muchas ocasiones y debido principalmente a falta de adaptación de la sociedad a las indivi-

Existe un índice de abandono muy temprano en el sistema escolar por parte de los alumnos sordos

dualidades de los diferentes grupos que la conforman, provoca la pérdida de audición, la Sordera desemboca en una forma de percibir y de vivir el mundo diferente, siendo una de las principales respuestas que las personas Sordas dan a su propia situación la Lengua de Signos, una interesante aportación que contribuye a la diversidad cultural de la especie humana.

La Lengua de Signos es el resultado del proceso de mutua interacción entre biología y cultura en el ser humano; representa una adaptación creativa a una limitación sen- ➤

✦ *sorial transformando los recursos existentes en potencial para la comunicación, desarrollando estrategias alternativas a través de una modalidad visual de comunicación. Lo que en principio (partiendo de la pauta de normalidad biológica culturalmente establecida) es una limitación se convierte en una posibilidad gracias a la intervención creativa de la construcción y la producción cultural."*

Aún tras los recientes avances científicos para la rehabilitación auditiva, el periodo de aprendizaje de la lengua oral por cualquier técnica o método actual hasta llegar a un nivel mínimamente competente es muy largo, un periodo que es muy valioso para la consolidación de los aprendizajes básicos y la estructuración cognitiva infantil. Por ello, la Lengua de Signos Española, lengua natural de las personas Sordas, que adquieren de forma totalmente espontánea en un contexto comunicativo, se ha configurado como una eficaz vía en el desarrollo global del niño/a sordo/a.

El especialista en Lengua de Signos facilita a los padres del niño/a sordo/a la aplicación de su aprendizaje de LSE en el entorno familiar

Desde la CNSE se apuesta por seguir trabajando en esta línea, con el desarrollo de programas de atención familiar a padres y madres oyentes con hijos/as sordos/as, impulsando el aprendizaje y conocimientos por parte de los padres de la LSE, lengua natural y propia de las personas Sordas, a la vez que dando una respuesta de forma efectiva a sus necesidades y demandas desde una óptica positiva de la Sordera. Así por ejemplo, considera que en estos programas de atención temprana deberán tenerse en cuenta fundamentalmente las capacidades y posibilidades del niño/a sordo/a, realizando un esfuerzo por una mejora de la interacción familiar, facilitando instrumentos y estrategias adecuadas que permitan crear un ambiente comunicativo realmente espontáneo y natural.



Estos programas de atención familiar deben tener en cuenta las peculiaridades de cada niño/a sordo/a





Para el éxito de los programas de atención a familias con miembros sordos resulta necesario la colaboración de adultos sordos

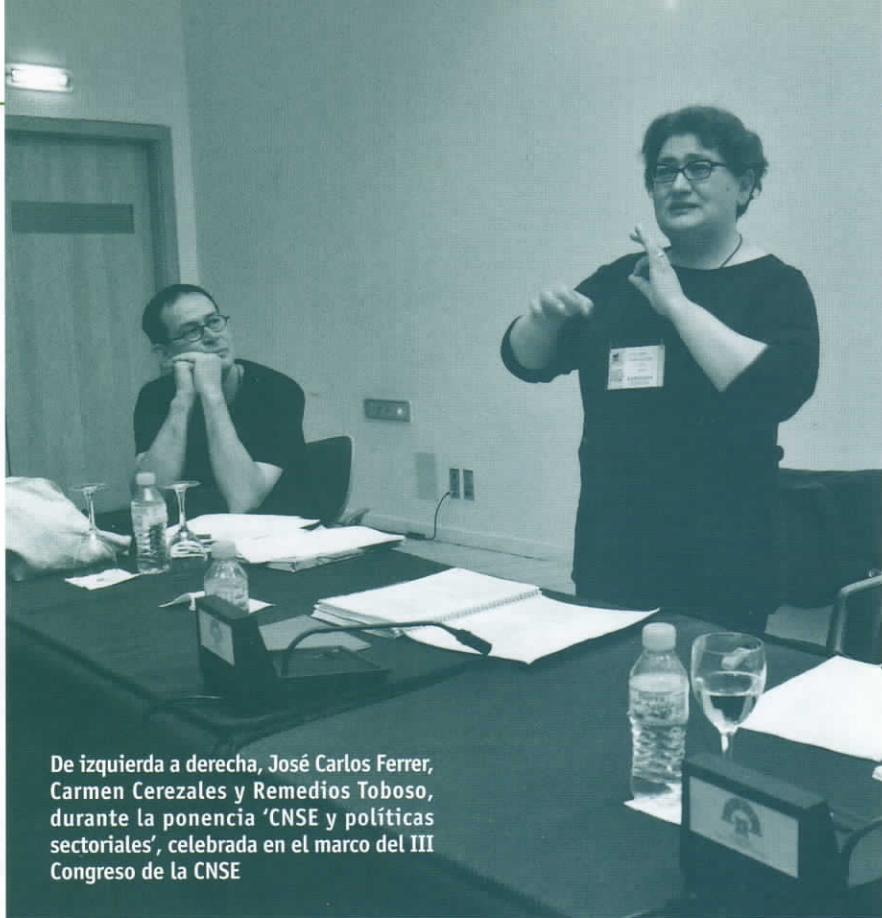
- 1• Es conocida la clasificación de variables que influyen en la heterogeneidad de personas Sordas, por ejemplo, la presentada por Moreno (2000), diferenciando entre variables internas (edad de inicio de la Sordera, momento de diagnóstico, grado de Sordera y localización de la lesión) y del entorno (familia, sociedad y escuela).
- 2• Hace referencia a las variedades lingüísticas del territorio español así como la Lengua de Signos Catalana.
- 3• P.e., en Inglaterra (Kyle y Sutherland, 1993) o Suecia (Svartholm, 1997).
- 4• Alonso, 1992; Kyle y Sutherland, 1993; Marchesi, 1995, 1999; Valmaseda, 1998; Ferrán, 1998; Sánchez et als., 1999; Fernández Viader, 1999, 2000; Moreno, 2000; Vázquez, 2000.
- 5• MECD (2001): Las cifras de la educación en España: estadísticas e indicadores. Madrid, MECD.



BIBLIOGRAFÍA

- MORENO, Ana: *La Comunidad Sorda, aspectos psicológicos y sociológicos*. Confederación Nacional de Sordos de España, Madrid.
- AA.VV.: *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, 2000.
- MARCHESI, Álvaro: *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- SOLA LIMIA, Feliciano: *Necesidades formativas de las personas Sordas en Galicia*. A Coruña: Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego, 1997. [sin publicar]
- VÁZQUEZ AZNAR, Ana María: *Recursos didácticos necesarios para una Educación Bilingüe de calidad*. EN: Jornadas Provinciales sobre la Educación Bilingüe del sordo (1ª, Vigo, 2000). Educación Bilingüe del sordo. Vigo: Asociación de Sordos de Vigo, 2000.
- ORIHUELA VILLAMERIEL, Teresa (coord.): *Salud Mental y Sordera*. Zamora: Edintrás, 2000.
- Minguet et als.: *Los valores de la Comunidad Sorda y el desarrollo tecnológico y científico: hacia un espacio común*. EN: III Congreso de la CNSE. Zaragoza: CNSE, 2002.

por *Rebeca Gómez Martín*



De izquierda a derecha, José Carlos Ferrer, Carmen Cerezales y Remedios Toboso, durante la ponencia 'CNSE y políticas sectoriales', celebrada en el marco del III Congreso de la CNSE

Nueva Comisión de la Mujer y

La elaboración de ponencias por parte de los Grupos de Reflexión dentro del proceso de trabajo del III Congreso, recientemente celebrado, comprendió la dedicación de una de ellas, en exclusiva, a las políticas sectoriales dentro de la CNSE. De esta manera se desarrollaron los puntos clave sobre los que centrar nuestro trabajo en este gran área para los próximos años.

Esta nueva política eminentemente social estará dirigida sobre todo a los siguientes sectores de población: familias con miembros Sordos, infancia, juventud, mujeres, personas mayores, gays, lesbianas, bisexuales y transexuales (GLBT), personas Sordas con discapacidades añadidas, inmigrantes y con problemas de salud mental.

Podemos concluir que los colectivos de personas que componen la Comunidad Sorda apuestan firmemente por convertirse en una organización plural, igualitaria y justa en la que no se discrimine a nadie por ser diferente, diferentes por razón de género, de edad, de raza, de orientación sexual, etc.

En este marco no podemos dejar de mencionar un concepto que ya hemos señalado en ocasiones anteriores desde esta sección: discriminación múltiple. Lo mencionamos porque lo vivimos y porque las personas que lo sufrimos somos quienes mejor conocemos la manera de, al menos, empezar a luchar contra su existencia y sus consecuencias.

Para ello nuestra primera acción como representantes de las personas Sordas en general, independientemente del resto de variables que afecten a su vida, es recoger sus demandas, sus necesidades y sus reivindicaciones. Y, por supuesto, representarlas y atenderlas en la medida de nuestras posibilidades.

Somos conscientes de que se trata de mucho trabajo, de muchos retos, y, en definitiva, de mucho esfuerzo. Pero no dudamos de que sea posible conseguirlo. Estamos convencidas/os de que es posible conseguir una Comunidad Sorda igualitaria y solidaria que sea una parte más de la sociedad, a la que sin duda contribuiremos con nuestra experiencia.



En la sección de este número de Faro del Silencio, dedicada a las mujeres Sordas, no sólo vamos a escribir sobre las mujeres Sordas. Esto se debe a que la Comisión de Mujeres Sordas ha pasado a denominarse Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE. A partir de ahora, desde este departamento, no sólo trabajaremos por y para las mujeres, sino que incorporamos una serie de colectivos que, al igual que el de las mujeres, están en situación de desigualdad respecto al resto de la población.

Políticas Sectoriales de la CNSE



Vista general de los asistentes a la ponencia

Saúl
RUBIO



“A mis compañeros les la Lengua de Signos”

Saúl Rubio Pérez-Quetglas trabaja en CLIMENT, una de las empresas de fotografías más importantes de Murcia. Se muestra satisfecho por la buena disposición tanto

¿Cuál es la tarea que desempeñas en CLIMENT?

Soy el responsable de controlar la máquina reveladora de fotos; reviso los negativos para detectar posibles fallos y después los clasifico.

¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo?

En general, me gusta todo lo que hago; estoy muy ilusionado porque siempre he querido trabajar en la fotografía.

Durante el tiempo que llevas en esta empresa, ¿cuál ha sido tu mayor satisfacción laboral?

Mi mayor satisfacción es ver que Ramón, mi jefe, me apoya mucho, tiene buena relación conmigo, se preocupa de que esté a gusto; se nota que está sensibilizado con los problemas de las personas discapacitadas.

¿Dónde has trabajado anteriormente?

Este es mi primer trabajo.

¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que has encontrado en tu trabajo?

No he tenido problemas, no soy una persona vergonzosa y cuando no entiendo algo, lo pregunto. Además, todo el personal se esfuerza para que yo les comprenda.

¿Te has adaptado bien a tus compañeros? ¿Y tus compañeros a ti? Sí, me he adaptado muy bien, me respetan y me tratan como uno más.

¿Qué estudios has cursado?

Estudié un Ciclo Formativo de Grado Medio en la especialidad de ‘Laboratorio de Imagen’, en Murcia.

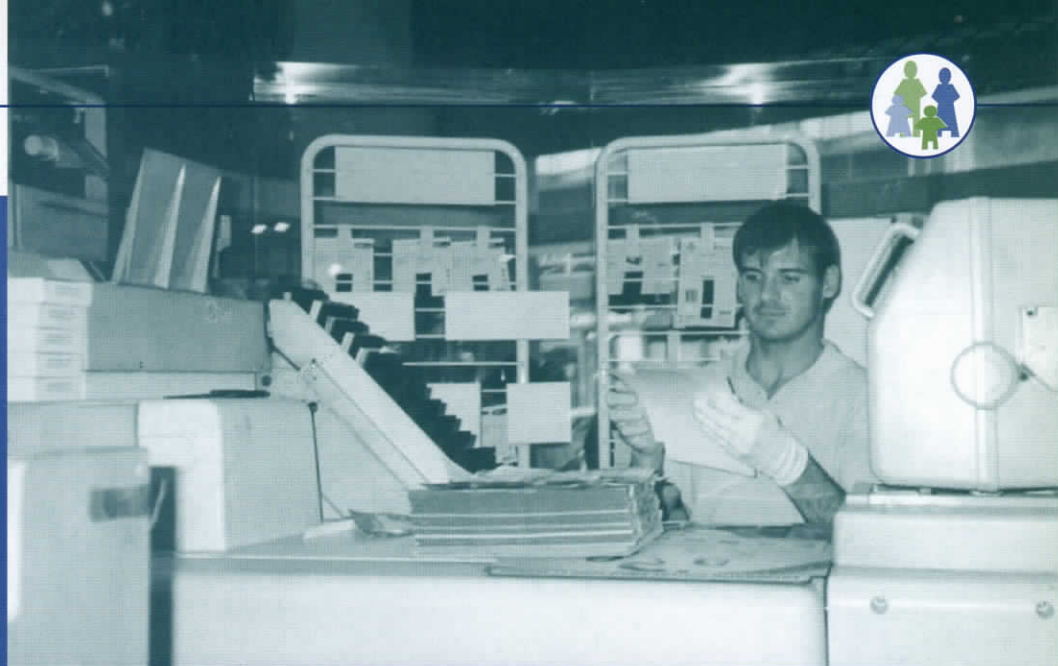
¿Empleas la lengua de Signos en el trabajo? ¿Se esfuerzan tus compañeros por aprenderla?

Sí, pero también hablo lengua oral para que mis compañeros me entiendan. A mis compañeros les interesa mucho la lengua de Signos, me preguntan signos de cosas para aprender y yo se los interpreto.

¿Qué dirías a la gente que cree que el hecho de ser discapacitado auditivo es un impedimento para desempeñar un trabajo?



interesa



Saúl es el responsable de controlar la máquina reveladora de fotos; revisa los negativos para detectar los posibles fallos y después los clasifica

de sus compañeros como de su jefe
y anima a todas las personas Sordas
a reivindicar un puesto de trabajo
adecuado a sus aptitudes profesionales.

*“A mis compañeros
les interesa mucho la LSE.
Me preguntan
cómo se interpretan
algunas palabras”*



Les diría que las personas Sordas podemos realizar los mismos trabajos que los oyentes, siempre que sean trabajos en los que no sea imprescindible poder oír. Yo, mi trabajo de fotografía lo puedo hacer igual que los demás compañeros que son oyentes.

¿Cómo te enteraste del puesto de trabajo que ahora ocupas?
¿Cómo llegaste hasta él?

SILPES de Murcia me llamó para informarse sobre mi situación laboral; en ese momento yo estaba en paro, y fui a la Federación para que me informaran de algún trabajo relacionado con la fotografía. El gestor y la intérprete me acompañaron a la empresa para una entrevista. Al jefe le gustó y me seleccionó.

¿ En qué fases de la inserción te ha ayudado SILPES?

En todo: desde la búsqueda del puesto de trabajo adecuado a mi formación, hasta en acompañarme a la empresa para explicar al jefe los beneficios de la contratación de una persona Sorda que puede realizar su trabajo igual que una persona oyente.

Teresa Molina Milanés.
Coordinadora del Equipo SILPES Murcia



Las mujeres del siglo XIX estaban sentenciadas a servir en la cocina, educar a sus hijos y a ser esposas complacientes. En esa época, sólo algunas consiguieron desempeñar un trabajo con el que ganarse el respeto masculino. La periodista y poeta Laura Redden Searing fue una de ellas.

Laura REDDEN SEARING

Cuando a la edad de 11 años, Laura Redden Searing se convirtió en persona Sorda a causa de una enfermedad, nadie apostaba por el éxito en su empeño por llegar a ser periodista. Primero, porque era mujer. Segundo, porque era una mujer Sorda. No obstante, su tenacidad logró que su trabajo periodístico en numerosas publicaciones como corresponsal de guerra durante la Guerra de Secesión fuera todo un icono de lo que debiera ser la profesión. Entrevistó a numerosos combatientes de uno y otro bando y su rigor periodístico le concedió el permiso para entrevistar al máximo responsable del Ejército de la Unión, el general Ulysses S. Grant, quien le facilitó la posibilidad de entrevistarse con el mismísimo Abraham Lincoln. La entrevista con el presidente norteamericano tuvo una enorme trascendencia y fue la consolidación de su labor periodística.

A pesar de la notoriedad de sus artículos y entrevistas, su carrera periodística no nubló su faceta artística, ya que publicó numerosos divanes (colección de poemas), convirtiéndose en una de las primeras mujeres escritoras norteamericanas. Avalada por poetas de la talla de John Greenleaf o William Cullen, recibió elogiosas críticas por su estilo contundente y delicado.

DATOS PARA UNA BIOGRAFÍA EN VERSO

El 9 de febrero de 1840 nació Laura Redden Searing, en Maryland. Su familia emigró a Sant Louis cuando Laura contrajo una me-

ningitis cerebroespinal que la causó una Sordera total. A partir de entonces, tuvo que comunicarse mediante un cuaderno, excepto cuando se reunía con sus amigos del colegio para personas Sordas de Missouri, con los que podía hablar en lengua de Signos.

Comenzó a estudiar a los quince años, y pronto mostró unas destacadas aptitudes y un considerable talento para las letras. Escribió ensayos y poemas sobre religión, política, naturaleza e incluso elaboró una especie de autobiografía en la que explicaba su experiencia como personas Sorda. Su trabajo más temprano lo escribió para su graduación, fue calificado como un texto "que se asemeja a una corriente energética, que no deja impertérrito a quien lo lee, brillante, dinámico", y se incluyó en los Anales de personas Sordas de América.

Su carrera profesional se inició en un periódico parroquial de Sant Louis, y lo que más se le elogió fue su patriotismo poético en un momento -la Guerra de Secesión- en el que la población necesitada de bellas creaciones. Su texto 'Missouri hermoso' suscitó un aluvión de cartas de lectores mostrándole su admiración y su reconocimiento. Pronto ejerció como corresponsal de guerra en Washington, y su estancia allí fue descrita como "una cuidadosa observación constante".

A pesar de solvencia como escritora, fue obligada a firmar con un pseudónimo masculino, 'Howard Glyndon', para evitar que los lectores que según los directivos de las publicaciones en las que



trabajaba Laura consideraban el periodismo como una cosa de hombres, se ofendían. Pero ya era tarde, porque aunque su firma era masculina, todos los lectores sabían que detrás de aquellos magníficos artículos estaba un gran escritora.

Durante cuatro años escribió crónicas de guerra para distintos periódicos. Fue la única mujer a la que se le permitió convivir con los soldados, lo que le propició un buen hontanar para sus historias.

EL LEGADO LITERARIO-PERIODÍSTICO

‘Los hombres notables’ fue un conjunto de minibiografías informales de los soldados que tuvo una tremenda repercusión. Todas las publicaciones se hicieron eco de este libro que describía la parte más humana de los combatientes. Asimismo, y casi al mismo tiempo, vio la luz ‘Poemas para una República’, colección de versos que -algunos de ellos- llegaron a convertirse en himnos.

En 1865 Laura se marchó a Europa, donde seguía enviando sus crónicas, ahora ya destinadas a dos periódicos neoyorkinos: ‘The Sun’ y ‘The Times’. Su estilo era desenfadado, informal, riguroso y

abarcaba distintas áreas: gente, política, libros, etc. En 1873 publicó su poemario más famoso, ‘Los sonidos de las cámaras secretas’. Por aquel entonces su fama era tal que una línea de ferrocarril llevaba su nombre. Hasta la fecha, es la única vez que se ha denominado a una estación con el nombre de un escritor vivo.

**Debido al machismo
exarcebado de la época,
Laura tuvo que utilizar
un pseudónimo masculino**

Tres años después, en 1876, se casa con el abogado Edward Searing y ubican su residencia estable en Sherwood, Nueva York. Con él tuvo una hija, Elsa. Al poco tiempo su salud comienza a empeorar y tienen que trasladarse a California, donde el clima es más amable. Su fama comienza a decaer debido a la irrupción de nuevos escritores en el panorama literario. En 1889 le dedican una estatua de bronce en el colegio ‘Gallaudet’. En 1908 se retira de las letras y habrá que esperar a 1921 para que publicase el que fuera su último libro. ‘Ecos de otros días’. En este libro, el estilo se depura, el lenguaje se hace más sencillo y hay un interés primordial por el paisaje. De él extraemos estos versos:

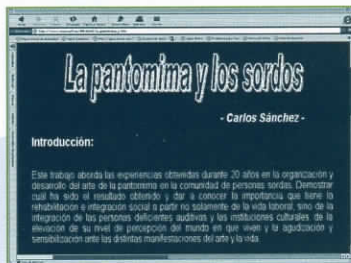
‘Las Colinas de Santa Cruz’

*He visto los lejanos apeninos
mezclándose entre la luz ensoñada y onírica;
he visto los picos del amor suizos
en una elevación de nieve grandiosa;
y mucho más he visto,
mucho de lo que el hombre tiene que estar orgulloso
y no puede rechazar;
pero de todo cuanto he visto
sólo las colinas de Santa Cruz llevan prendida mi alma.*

Juana Domingo



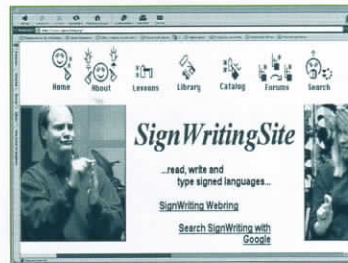
La mujer que entrevistó a Abraham Lincoln



Pantomima
y personas
Sordas

www.cniae.cult.cu/INDAGAS5/la_pantomima_y.htm

Esta página web ofrece un análisis sobre la pantomima y las personas Sordas, fruto del trabajo desarrollado durante 20 años. Demostrar cuál ha sido el resultado obtenido y dar a conocer la importancia que tiene la integración de la comunidad Sorda no sólo en la vida laboral sino en todo los órdenes es el propósito de este trabajo. Además, el autor del mismo, Carlos Sánchez, es consciente de la necesidad de acercar las distintas manifestaciones del arte a la personas Sordas.

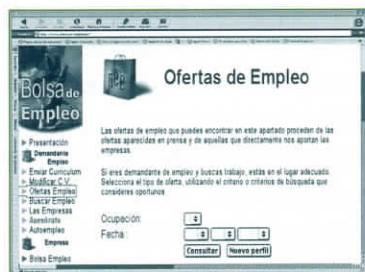


www.signwriting.org/home.html

Para conocer qué es, sus elementos y qué objetivos tiene la signoescritura sólo tienes que visitar esta dirección en Internet.

Todo sobre
la signoescritura

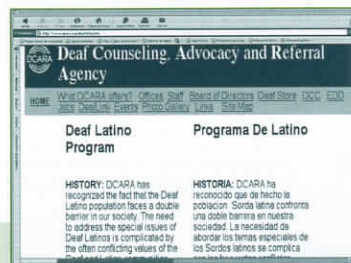
Aunque está en inglés, su propósito es conseguir, a través de elementos de aprendizaje, una integración social más plena y, de esta manera, mejorar la calidad de vida de las personas Sordas.



www.cfnti.net/empleonee/left.htm

¿Buscas
empleo?

En esta ruta cibernauta encontrarás una interesante bolsa de trabajo para personas con discapacidad. Además, ofrece un consultorio on-line y numerosos consejos para emprender la aventura de crear una empresa propia.



www.dcara.org/deflatino.htm

No ya sólo en la música y en el cine. Lo latino está irrumpiendo en todos los aspectos culturales. En la página que te propone 'Faro del silencio' podrás encontrar las peculiaridades de las personas Sordas procedentes de la cultura latina. Además, tiene una sección en la que recoge las opiniones de todos los usuarios, asesoramiento legal para todo tipo de situaciones y muchas más secciones que podrás descubrir.

Lo latino,
pisando fuerte

CADA LETRA DEL ALFABETO CON SU SIGNIFICADO

Poner en cada casilla sobre la línea una de las **letras** que figuran a continuación, según el **significado** que le corresponda.

- A
- B
- C
- D
- E
- F
- G
- H
- I
- J
- K
- L
- M
- N
- Ñ
- O
- P
- Q
- R
- S
- T
- U
- V
- W
- X
- Y
- Z

Abreviatura de gramo	Ceda o zeda	Cierta forma de vendaje
1 _____	2 _____	3 _____
Cifra romana que vale 500	Matrícula de automóvil de Rumanía	Denota idea de equivalencia, o disyunción
4 _____	5 _____	6 _____
Indica plural	Letra anterior a la 'N'	Letra con que se designa el Norte
7 _____	8 _____	9 _____
Letra de sonido similar al de la 'B'	Letra posterior a la 'P'	Letra situada entre la 'E' y 'G' del abecedario
10 _____	11 _____	12 _____
Letra muy española	Letra que no pertenece propiamente a la escritura española	Letra que no tiene sonido
13 _____	14 _____	15 _____
Letra que suena como la 'Q'	Matrícula de coche de Jaén	Nombre griego de la letra 'Y'
16 _____	17 _____	18 _____
Penúltima consonante	Prefijo que indica privación o negación	Se usa en lugar de 'O' ante palabras que empiezan por 'O' y 'HO'
19 _____	20 _____	21 _____
Signo matemático que representa una incógnita	Cifra romana que vale 50	Símbolo químico del Fósforo
22 _____	23 _____	24 _____
Tercera letra del alfabeto	Una de las vocales fuertes	Uno de los grupos sanguíneos
25 _____	26 _____	27 _____

LAS SOLUCIONES
EN LA PÁGINA 58.



BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Enviar esta página o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada y redactada **utilizando letras mayúsculas**, a:
FARO DEL SILENCIO. c/ Alcalá, 160 - 1.º F. 28028 – Madrid. Fax: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ Domiciliación bancaria y talón: 20,13 euros (IVA no incluido)*
☐ Contra reembolso: 21,45 euros (IVA no incluido)*
(*) gastos de envío, incluidos.

Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA ▲
☐ Envío certificado: 50 dólares USA ▲
(▲) IVA y gastos de envío, incluidos.

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Calle:

Número: Piso: Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas: ☐ No ☐ Sí. ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la Orden)

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2002. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia: Dirección:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)															
ENTIDAD				OFICINA			D.C.		NÚMERO DE CUENTA						

SOLUCIÓN AL PASATIEMPO DE LA PÁGINA 57: 1) G • 2) Z • 3) T • 4) D • 5) R • 6) O • 7) S • 8) M • 9) N • 10) V • 11) Q • 12) F • 13) Ñ • 14) W • 15) H • 16) K • 17) J • 18) I • 19) Y • 20) A • 21) U • 22) X • 23) L • 24) P • 25) C • 26) E • 27) B

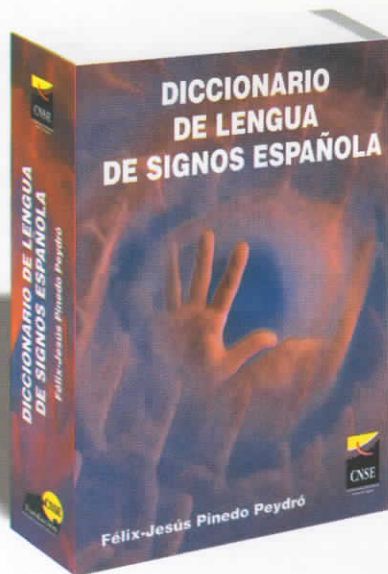
¡ VISITA NUESTRA WEB !



www.cnse.es



CNSE



¡ Ya lo tenemos... disfrútalo !

- El Diccionario de Lengua de Signos Española de Félix-Jesús Pinedo Peydró: informante, práctico, entretenido...
- Útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la Lengua de la comunidad Sorda en España.
- Con 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones, alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.



ARQUEOLOGÍA:
Estudio de los monumentos de la antigüedad

DEMOSTRAR:
Hacer evidente la verdad de algo con razones o pruebas definitivas



SERVICIO:
Favor o beneficio que se hace a otra persona

Un libro del Departamento
de Investigación
y Materiales

El precio de un ejemplar de
este libro es de 48 euros



**Puede conocer todas nuestras
publicaciones en:**
www.fundacioncnse.org

SOLICITUD DE PEDIDO — Fotocopiar el cupón y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (Departamento de Distribución de Publicaciones).

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 — Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Deseo adquirir el DICCIONARIO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA abonado contra reembolso.

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
 Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
 Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
 Teléfono / fax o DTS de contacto _____
 E-mail _____ Número de ejemplares _____